



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

TÍTULO DE PROYECTO TERMINAL

**“LA TAREA ARTESANAL DEL TEJIDO DE TULE
DE SAN PEDRO TULTEPEC, LERMA:
OPORTUNIDAD PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y
LA EQUIDAD DE GÉNERO”**

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA

ABEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ

TUTORA ACADEMICA

NORMA BACA TAVIRA

REVISORA

SILVIA GARCÍA FAJARDO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ENERO 2017.



ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción.....	3
Marco –conceptual.....	5
Diagnóstico.....	10
Propuesta.....	37
Fuentes consultadas.....	60

Los pueblos originarios que conformaban el hoy municipio de Lerma estaban constituidos, según Sonny García Vázquez (1998), por otomíes, mazahuas y matlatzincas. Los otomíes dominaban el norte del Valle de Toluca, siendo su límite el municipio de Lerma y Ocoyoacac, por otro lado, los matlatzincas dominaron el sur del Valle de Toluca teniendo como límite el Río Matlatzinco (hoy Río Lerma) y por último, los mazahuas dominaron el poniente del Valle de Toluca y del Estado de México.

Hacia 1534, Vasco de Quiroga compra la isla de Tultepec y la funda con mexicas y Tenochcas del Valle de México que se asientan al sur del municipio de Lerma. Para ese entonces la región estaba conformada por otomíes, matlatzincas, mazahuas, mexicas y tenochcas. El principal desarrollo de la región y sustento de la población dependía de la pesca, la caza y la recolección de flora y fauna de la región lacustre del sur del Valle de Toluca. La producción tulería y el tejido de tule eran actividades económicas fundamentales para estos pueblos ya que el modo de vida lacustre está asociado a dichas actividades.

Es ampliamente reconocido que el tule tiene un origen prehispánico. Históricamente el tejido de tule ha sido una actividad de gran importancia para los pobladores lacustres del Altiplano Central. En la zona lacustre del sistema hidrológico Lerma-Santiago el tejido del tule ha sido una tradición cultural. Por largo tiempo numerosos grupos domésticos tenían como actividad económica principal el tejido del tule. Los productos que se han elaborado son petates, aventadores, canastas, juguetes, asientos para sillas, entre otros. Realizar esta actividad no solo ha contribuido al ingreso del grupo doméstico, también ha sido una actividad que reproduce la cultura, la identidad de diversos pueblos. En México, la mayor parte de las artesanías son herencia cultural de pueblos indígenas y por ello “forman parte importante de la identidad histórica, siendo los artesanos quienes mantiene viva esa historia y la escriben a diario en cada pieza que elaboran (Sales, 2013: 12).

La tarea artesanal representa un vínculo directo con la cultura inmaterial que da vida a las comunidades (mayormente de origen indígena) y es al mismo tiempo, un trabajo que genera recursos económicos para sus realizadores.

En San Pedro Tultepec, al igual que en otros pueblos de la zona lacustre del Alto Lerma, la producción de tule y la elaboración de productos con esta planta llegaron a tener un fuerte impacto socioeconómico. Las unidades domésticas artesanas han involucrado a diferentes miembros en estas tareas. De acuerdo con Albores (1998: 8)

[...] el trabajo de tule se inserta dentro de una complejísima trama en el que podía constituir A) una actividad especializada o B) parte de la diversificación laboral, ya fuera a nivel de cada pueblo en su conjunto o internamente en los barrios constitutivos

Además, la actividad entorno al tule implicaba una división sexual del trabajo y también con diferentes tareas dependiendo de la edad. El corte ha sido una actividad realizada por los hombres con un espectro de edad amplio, mientras que en el tejido ha intervenido prácticamente toda la familia, los más jóvenes realizando piezas más sencillas. Pero, la comercialización ha sido una actividad manejada por hombres y mujeres.

Según Albores (1998: 6) el modo de vida lacustre tuvo su caída más impactante durante las décadas de 1960 y de 1970 cuando se presenta un profundo cambio económico en la región a partir del proceso de industrialización-urbanización acelerada del Valle de Toluca-Lerma que generó no solo un elevado crecimiento de la población, sino también la reconfiguración de la vida de las personas a través de “nuevas formas de trabajo”, ahora, prioritariamente en el sector industrial. Desde entonces Lerma quedó caracterizando como un municipio industrial. Desde luego, una de las actividades que se vio trastocada por el desarrollo industrial fue la actividad del tejido de tule: la hechura de petates y artesanías de tule.

Se registró entonces una afectación actividades tradicionales de la región pero afortunadamente no desaparecieron pues las actividades económicas relacionadas con el sector secundario de la economía han convivido con actividades tradicionales como la producción de artesanías, numerosas familias de esta zona del Valle de Toluca han preservados sus saberes en la elaboración artesanal relacionadas con el tejido de tule, o el trabajo en madera, curtido de pieles, entre otros.

No obstante, los hogares de artesanos del tule debieron re-organizar sus estrategias de ingreso mediante la pluriactividad de sus miembros, esto es, tener presencia en diferentes mercados de trabajo o actividades económicas, es decir, alternar entre ser obrero y artesano o entre artesana y comerciante.

Desde una perspectiva de desarrollo local, no hay duda de la necesidad de promover el engarce de los artesanos con las instituciones promotoras de las artesanías y con el resto de la economía, especialmente de los grupos de artesanos más modestos, quienes requieren de un apoyo integral para potenciar su actividad económica y preservar sus saberes y habilidades como artesanos y artesanas

En la presente propuesta de intervención en la localidad de San Pedro Tultepec, Lerma, después de realizar un diagnóstico sobre su contexto socioeconómico y de presentar resultados del acercamiento con las y los artesanos de la localidad, se propone una estrategia para acompañar a las y los realizadores de estas tareas artesanales, en este caso tejedores de tule, considerando que es posible apoyar en la preservación de esta actividad cultural al tiempo que incorporar algunos elementos de capacitación y organización para mejorar los rendimientos de la actividad en términos económicos y que estos procesos pueden desarrollarse de manera más equitativa para sus participantes si se incorpora una perspectiva de género.

En este apartado se parte de los principales conceptos que permiten entender de manera más profunda cómo se articulan los procesos alrededor de la actividad artesanal del tejido en tule desde una perspectiva de género, para ello es necesario ampliar el análisis conceptual en torno a esta actividad artesanal que realizan hombres y mujeres en la localidad de San Pedro Tultepec en el municipio de Lerma, Estado de México.

La teoría de género se retoma en este estudio porque permite, en principio, dar explicación de las diferencias que generan desigualdades entre hombres y mujeres y cómo estas diferencias y desigualdades se agrandan al cruzar otros factores como etnia, estatus social, edad, etcétera.

Es a través de esta teoría que se pueden identificar las relaciones de poder que existen en la elaboración de artesanías en tule, esta actividad es realizada por hombres y mujeres en su mayoría indígenas.

La elaboración de este marco conceptual retoma información de una investigación elaborada por Miguel Ángel Sosme Campos (2013), se trata de su tesis titulada "*Tejedoras de esperanza: empoderamiento en las mujeres de los grupos de tejedoras de la Sierra de Zongolica, Veracruz*". En coincidencia con Sosme, un punto de partida para el tratamiento del trabajo artesanal es la consideración de cuatro categorías básicas de análisis que explican de manera importante el contexto social entorno a la actividad artesanal: género, división sexual del trabajo, etnicidad y empoderamiento. Se considera que son categorías imprescindibles para dar explicación a las relaciones entre hombres y mujeres, artesanos e indígenas.

La teoría de género permite entender que las desigualdades entre hombres y mujeres no son un hecho natural, sino que provienen de las construcciones sociales que están basadas en una diferencia sexual a partir de la anatomía y que han legitimado las desigualdades en razón de género, a su vez, cómo esta construcción social de hombre y mujer ha relacionado a las mujeres dentro de la esfera doméstica y fuera de las áreas de toma de decisiones.

Martha Lamas (1994: 34) sostiene que

El entramado de la simbolización se efectúa a partir de lo anatómico y de lo reproductivo, y que todos los aspectos económicos, sociales y políticos de la dominación masculina heterosexual se justifican en razón del lugar distinto que ocupa cada sexo en el proceso de la reproducción sexual.

Con estas palabras, lo que ha de quedar claro es que las diferencias que generan desigualdades no se dan de manera natural, y son los símbolos, la cultura y el lenguaje lo que representa un factor principal en estas desigualdades.

Para otras autoras como Joan Scott (1996), la categoría de género es ante todo una forma primaria de relaciones significantes de poder, y este es el medio del cual se articula el poder. Se entiende entonces al poder como ese medio para gobernar sobre el o la otra. Estos estudios y teorías han permitido generar nuevas interrogantes y dar nuevas interpretaciones que cuestionan las desigualdades entre hombres y mujeres y cómo estas generan una subordinación femenina, el verdadero objetivo de la categoría de género es hacer visible lo invisible, y es importante retomar esta categoría en el análisis

de las y los artesanos para entender cómo ciertos aspectos de la actividad artesanal están cargados de estigmas de género en cuanto a la distribución de las actividades.

De esta forma el análisis bajo la perspectiva de género permite responder a las preguntas de quién hace qué, cómo lo hace y por qué lo hace. Históricamente, las artesanías, han sido una actividad que culturalmente se define como femenina, a través del género se puede ver cómo esta asignación cultural de las mujeres artesanas ha generado una explotación de un sexo sobre otro, si bien, hombres y mujeres realizan la actividad de elaboración de artesanías, son las mujeres quienes, por el simple hecho de ser mujeres, tienen una carga mucho mayor de actividades dentro y fuera del hogar y a esto se suman las diferencias si se analiza también el factor etnia.

En este sentido, autoras como Pilar Alberti (1999) plantean que el género no puede mantenerse sin ser contextualizado en un tiempo concreto, lugar determinado y en una sociedad específica, porque la cultura es un factor que sesga pues genera percepciones diferentes entre hombres y mujeres. En este sentido se entiende por etnicidad, al igual que al género como una construcción social, sin embargo, ésta alude a las diferencias culturales, la etnicidad permite determinar la identidad de una persona o de un grupo (Wade, 2000 en Sosme, 2013).

Pilar Alberti (1999) sostiene que

[...] mujeres y hombres indígenas dan valor a elementos de su tradición y a elementos de la modernidad, adquiriendo unos y rechazando otros. La pertenencia a un grupo étnico, permite definir la pertenencia a un género, y así, las mujeres se incluyen en una etnia y desde sus referentes simbólicos entienden a los otros, al mundo y a ellas mismas (Alberti, 1999 en Sosme, 2013: 36).

A través de tener definida una identidad se asumen al mismo tiempo roles que socialmente se establecen y que están cargados de estigmas, por ejemplo, la etnia, de acuerdo a Natalia Papí (2001), está ligada directamente con la estratificación y la estructuración social, es decir, es una categoría determinante en las relaciones de poder entre personas y grupos, tal cual lo explica el autor, el tener un perfil que ha sido construido socialmente con las características de una sociedad minoritaria, las posibilidades de estar ubicado en las peores posiciones es más alta, en cuanto a recursos y toma de decisiones (Papí, 2001 en Sosme, 2013: 37).

Estas relaciones de poder también se definen de acuerdo al nivel de empoderamiento que tienen las personas, y en este caso las mujeres. Diferentes autores han definido al empoderamiento como ese conjunto de herramientas que dan autonomía a las mujeres. Para el Banco Mundial, el empoderamiento implica incremento en la capacidad individual para ser más autónomo y autosuficiente, es decir, reducir la dependencia, del estado o de terceros. Para Sosme (2013), el empoderamiento es también usado como “sinónimo de integración participación, autonomía, identidad, desarrollo y planeación, y no siempre se encuentra referido a si origen emancipador” Sosme (2013: 39).

De acuerdo con Hernández y Martínez (2006), el empoderamiento se relaciona con la construcción de sujetos sociales que son conscientes de las problemáticas sentidas y que es a través de propuestas propias y acciones que adquieren el control sobre su individualidad, ideología y recursos, así como la adquisición de poder mediante el desarrollo de capacidades, reconocimiento social y fortaleza para traspasar los obstáculos de vulnerabilidad y excusión que conllevan al desarrollo individual y colectivo (Hernández y Martínez, 2006; en Figueroa, 2011: 25).

En este sentido, la dimensión colectiva del empoderamiento de acuerdo a Sosme (2013: 44), “está basada en el hecho de que las personas vulnerables tienen más capacidad de manejar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes”, al retomar esta dimensión, es posible entender cuál es el modo en el que grupos de artesanas o artesanos se empoderan mediante la organización entre ellas y ellos, esto les permite por una parte tener un reconocimiento, ser capaces de hacer gestiones para el beneficio de las actividades que realizan. Sin embargo, el empoderamiento colectivo no implica necesariamente que las mujeres obtengan la autonomía plena, separar el ámbito familiar, no es una opción para muchas de ellas, las relaciones con la pareja, hijos e hijas y demás familiares es también un ámbito que muchas veces frena y limita el proceso de empoderamiento de las mujeres. En particular las mujeres artesanas no son dueñas totalmente de sus tiempos, pues, además del tiempo que se dedica a la elaboración de artesanías, están también otras actividades de cuidado, de las cuales ellas toman la plena responsabilidad y sus jornadas o “responsabilidades” se ven saturadas ante la cantidad de actividades que “socialmente y culturalmente” le es asignado atender.

La llamada división entre los sexos según Bourdieu (1998), parece estar en el llamado orden de las cosas, es decir, en lo que normal y naturalmente ha sido establecido, pero este orden es un orden unidireccional, es decir, un orden masculino en una sola dirección del hombre hacia el mundo de lo social.

Una vez que este orden se pretende instaurar, se da a partir de lo que Bourdieu llama los esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción.

La llamada división sexual, está claramente construida por una sola visión androcéntrica, ésta se presenta como neutra y objetiva, así es como funciona el orden socialmente establecido, pero requiere de una legitimidad social de esa dominación masculina, por lo que Bourdieu sostiene que es a través de la división sexual del trabajo como aquella imposición estricta de las actividades a cada uno de los sexos, por ejemplo, la división más clara es que la mujer esté confinada al espacio doméstico desempeñando actividades poco valoradas como las de cuidados a los otros, ya sean hijos, padres, esposos, enfermos; en contra parte, el hombre aprovecha esta heterodesignación de las actividades y ha sido privilegiado para realizar el trabajo fuera del espacio doméstico, es decir, el rol del hombre es el de proveer a la familia, esto le da un poder económico, de toma de decisiones, que a su vez es aceptado de manera social por el resto de las instituciones sociales (familia, escuela, etc.)

Para Pierre Bourdieu, la “división del mundo” está basada en referencias a “las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción, pues según Scott, actúan como la mejor fundada de las ilusiones colectivas” así el género implica en la concepción y construcción del propio poder.

Como lo menciona Scott, el campo en donde se muestra y se visibiliza el género no sólo es en el ámbito de la política, de lo público, sino que también en el campo de lo privado, de lo doméstico; en el campo laboral. En el caso concreto de este trabajo se refiere al campo del trabajo artesanal.

Se ha mencionado anteriormente que estas categorías suelen responder a las propuestas del feminismo occidental, si bien, son capaces de dar respuesta a algunas causas de desigualdades en mujeres rurales e indígenas, la finalidad de esta investigación es hacer un arco de referencia que permita entender que las desigualdades

y las condiciones en las que trabajan artesanas y artesanos no responde a las desigualdades de las mujeres urbanas.

Al cruzar las categorías de género, etnicidad y empoderamiento se dibuja un panorama más amplio para explicar cómo es que artesanas y artesanos, a pesar de realizar la misma actividad, existen desigualdades significativas que responden a la “normalización” de la feminización del trabajo doméstico y de cuidado. Las actividades artesanales, generalmente ha sido realizadas por mujeres en contextos de pobreza para obtener de primera mano un beneficio económico.

Estas desigualdades existen en todos los ámbitos, Brenda Parra *et al.* (2007), mencionan sobre el acceso a los recursos como otra de las causas de desigualdad, pues el acceso a éstos es diferente entre hombres y mujeres, lo que a su vez se asocia con los derechos culturales, construcciones, asignaciones y aprendizajes diferenciales por género. El género como categoría de análisis debe ser considerado en las investigaciones y en las interpretaciones de los hechos y sobre todo en las relaciones sociales y en las relaciones sociedad- ambiente y esto va de la mano también con el conocimiento tradicional que poseen ciertos grupos o personas.

Los conocimientos tradicionales que tienen ciertos grupos o personas, son el producto de una cultura y con frecuencia están asociados a su cosmovisión, estos se adaptan a los cambios y las necesidades que se van presentando históricamente (Leff, 1998 en Parra *et al.*, 2007); además estos conocimientos son diferenciales entre hombres y mujeres y con frecuencia existe cierta especialización de unos y otros, esto de acuerdo con las normatividades y asignaciones genéticas.

La elaboración de artesanías ha pasado de un valor de uso a un valor de cambio (Parra *et al.*, 2007), y esto las convierte en fuentes de ingreso, generalmente las herramientas utilizadas en producción son sencillas y no dependen de tecnologías alternas. Sin embargo, el trabajo de elaborar las artesanías requiere de una gran cantidad de tiempo que se invierte para la elaboración de cada pieza que va a comercializarse, muchas veces esas piezas que pueden tardar horas, días o incluso semanas se realizan en condiciones de desigualdad por género y los beneficios en cuanto a las ganancias no necesariamente generan un empoderamiento en las mujeres artesanas, el reto es entonces, encontrar el equilibrio entre la justa distribución de los tiempos dedicados a la producción relacionados con las actividades artesanales y a la distribución de las tareas tanto fuera como dentro del hogar.

El trabajo artesanal es un tipo de trabajo que implica la utilización de la fuerza de trabajo manual, no es una producción en serie, cada artesanía es diferente ya que cada pieza es única e irrepetible. El trabajo artesanal no incluye técnicas muy elaboradas ni tecnología avanzada, ya que los instrumentos que se utilizan son muy básicos, además la producción artesanal demanda enormes dosis de creatividad y de cuidado en la elaboración de las piezas.

Por otro lado, se considera que el trabajo artesanal implica trabajar de manera grupal, esto lo hace diferente al trabajo industrial, pues en la industria se fragmenta el trabajo del obrero/trabajador, en este proceso el trabajador no está consciente de todo el proceso de producción.

La participación de la familia en el trabajo artesanal es fundamental pues en ella se materializa la transmisión de los conocimientos intergeneracionales, de padres a hijos y de abuelos a nietos, todos saben el proceso de trabajo artesanal, no están fragmentados

en el conocimiento del proceso de producción artesanal, por lo que hay una división de trabajo artesanal.

SPTQ asciende a 13,634 personas, de las cuales 6,888 son hombres (50.52 por ciento) y 6,746 mujeres (49.48 por ciento).

Por el tamaño de su población, San Pedro Tultepec es la tercera localidad del municipio, aquí reside uno de cada diez habitantes municipales. Las localidades más grandes son: Lerma, la cabecera municipal (22,713 habitantes) y Santa María Atarasquillo (13,769 habitantes). En Lerma existen 13 localidades con más de 2,500 habitantes y 58 con menos de 2,500 habitantes, es decir rurales de acuerdo con los criterios del INEGI.

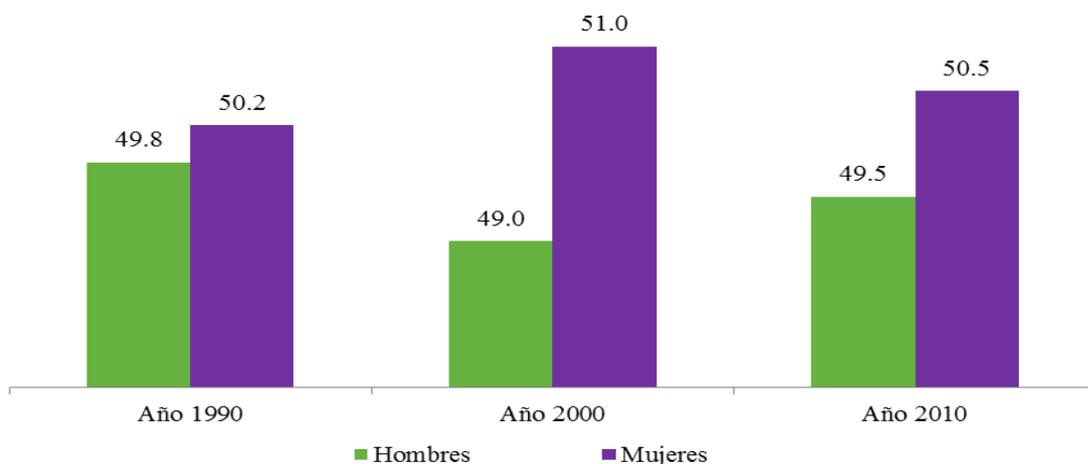
En Lerma la gente se abastece en cuatro principales mercados que se ubican alrededor del municipio de Lerma, estos son: el mercado Vasco de Quiroga, el mercado municipal 12 de diciembre, el mercado de Calzado y el mercado de artesanos muebleros. Para el caso de los tianguis, se identifican 14, los principales se encuentran ubicados en las comunidades de mayor población (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Lerma, Estado de México, 2010).

Además, existen dos centros comerciales, el primero es “Las Plazas Outlet Lerma” ubicado sobre la carretera México-Toluca, en él se encuentran tiendas de ropa, comida, salas de cine, agencias de autos, telefonía celular, etc., en tanto del lado sureste se encuentra ubicada la Plaza Sendero, con tiendas como Soriana, Coppel, Woolworth, City Club, entre otras.

Aspectos demográficos

Entre 1990 y 1995 se observó una tasa de crecimiento de la población de 3.48 por ciento, mayor a la tasa estatal que fue de 3.17 por ciento, para el siguiente quinquenio que va de 1995 al 2000 fue de 4.96 por ciento en tanto que la tasa de crecimiento estatal fue de 2.66 por ciento, entre el año 2000 y 2005 la tasa fue de 0.98 por ciento y la estatal fue de 1.19 por ciento, en tanto que para el último quinquenio que va del 2005 al 2010 la tasa de crecimiento fue del 4.83 por ciento y la estatal fue del 1.74 por ciento.

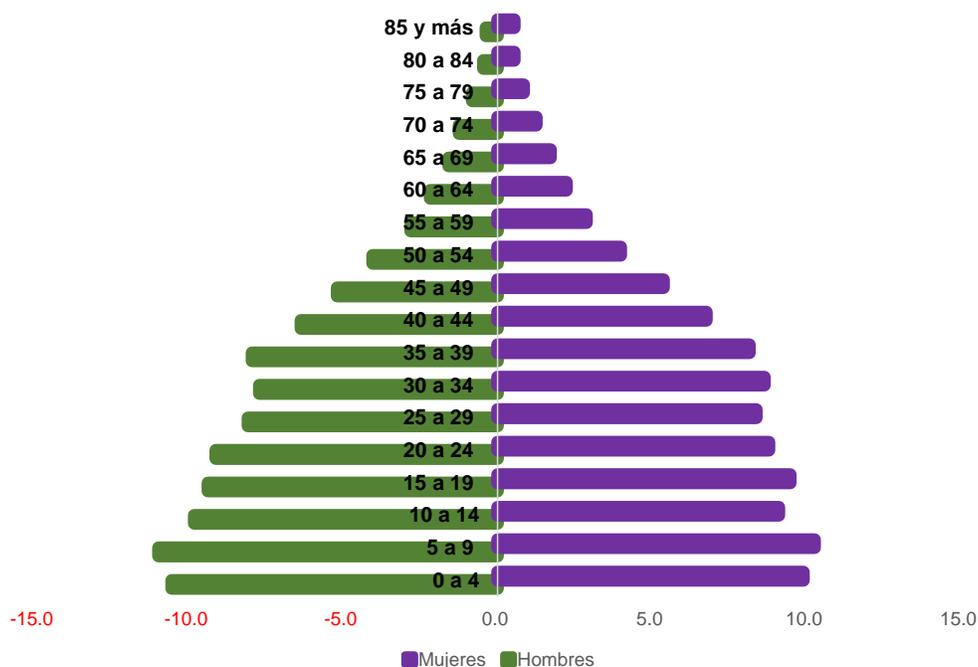
Gráfica 1. Lerma. Población total por sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 (INEGI, 1990, 2000 y 2010)

La participación por sexo en la población total mantiene cierto equilibrio. Cuando se observa la estructura demográfica por edad y sexo para 2010, entonces es posible identificar que si bien la población del municipio se caracteriza por ser esencialmente joven, se advierte también que la población en edad de trabajo (15-64 años) es robusta.

Gráfico 2. Lerma. Pirámide de población 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (Inegi, 2010).

Tabla 1. Lerma. Grupos quinquenales de edad, participación por sexo, 2010

Grupos quinquenales de edad	% Hombres	% Mujeres
0 - 4 años	51.1	48.9
5 - 9 años	51.2	48.8
10 - 14 años	51.4	48.6
15 - 19 años	49.2	50.8
20 - 24 años	50.4	49.6
25 - 29 años	48.6	51.4
30 - 34 años	46.6	53.4
35 - 39 años	48.8	51.2
40 - 44 años	48.0	52.0
45 - 49 años	48.6	51.4
50 - 54 años	49.8	50.2

55 – 59 años	49.0	51.0
60 – 64 años	49.0	51.0
65 – 69 años	47.6	52.4
70 – 74 años	49.3	50.7
75 – 79 años	48.8	51.2
80 – 84 años	45.8	54.2
85 o más	41.2	58.8
No específica	50.2	49.8
Total	49.5	50.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010).

La participación por sexo en cada grupo quinquenal de edad muestra que en la edad laboral las mujeres tienen mayor participación, especialmente a partir de los 25 años. Luego, con mayor edad también la presencia de las mujeres es más alta.

En otros indicadores demográficos, se tiene que la esperanza de vida de la población de Lerma en el año 2006 era de 74.4 años y para el 2010 es de 76.33 años, lo que significa un incremento. Según el Censo de Población y Vivienda, 2010 para el municipio de Lerma la tasa de mortalidad infantil, es mayor que la media estatal que fue de 3.8, en tanto que la municipal fue poco más de tres veces con 12.5 decesos por cada mil nacidos vivos lo que estaría haciendo referencia a una carencia o baja cobertura y calidad de los servicios de salud básicos. En Lerma, en 2010, por cada mil habitantes nacían 23.2, dicha tasa es mayor que la del Estado de México que fue de 19.3 nacimientos por cada mil habitantes. En el caso de la migración, el municipio se identifica como un territorio que ha recibido flujos migratorios internos, los inmigrantes son provenientes de diversas entidades del país.

Población Indígena

Según datos del IGCEM (2015), en Lerma se identifican principalmente cuatro lenguas indígenas que se hablan en el municipio: mazahua, otomí, náhuatl y zapoteco. Las lenguas mazahuas, otomíes y nahuas corresponden a poblaciones originarias del Estado de México, en tanto que las lenguas zapotecas y otras son consideradas como lenguas presentes en el municipio producto de la inmigración. Sólo el otomí y el náhuatl son consideradas las lenguas que de manera histórica se hablan en el municipio. Una posible explicación del por qué en Lerma se hablan otras lenguas es por la actividad económica del municipio, pues en la comunidad de San Pedro Tultepec existe población de varios grupos étnicos del estado y de otros estados de la república mexicana debido a la actividad económica de la producción artesanal del mueble.

La población indígena de 5 años y más que habla una lengua indígena según sexo en el municipio de Lerma, se conforma por un total del 2.3 por ciento con respecto del total de la población municipal, de las cuales el 51.7 por ciento corresponde a los hombres y 48.3 por ciento a las mujeres.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en San Pedro Tultepec existe una población de 70 personas en hogares indígenas, de las cuales el 34.3 por ciento (24

personas) corresponden a la población de 3 años y más que hablan una lengua indígena, 66.7 por ciento hombres y el 33.3 por ciento mujeres.

El 22.9 por ciento (16 personas) de la población de tres años y más habla una lengua indígena y también habla español, de las cuales el 68.8 por ciento son hombres y 31.3 por ciento son mujeres.

Estructura de los hogares

En el municipio existen 30,618 hogares con un promedio de 4.3 personas por hogar, de los cuales 17.8 por ciento (5,463 hogares) corresponde a hogares con jefatura femenina, porcentaje muy por debajo del registrado a nivel nacional (24 por ciento) y más aún del estatal que se registra en 28 por ciento.

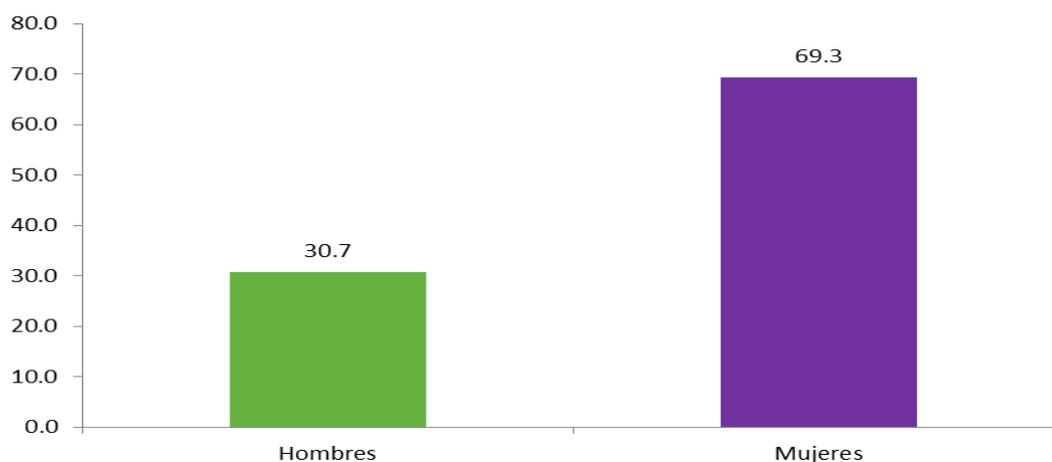
Según el Censo de Población y vivienda 2010, en San Pedro Tultepec existen 2,839 hogares, de los cuales el 83.9 por ciento tienen jefatura masculina y 16.1 por ciento, jefatura femenina, es decir, por cada diez hogares, 8.39 son liderados por hombres y 1.6 por mujeres.

Niveles de alfabetismo/analfabetismo

Según datos del Censo de Población y Vivienda, (2010) en Lerma existen 92,301 personas de 15 años y más en condición de alfabetismo, lo que representa 68.5 por ciento del total de la población, de las cuales 48.7 por ciento corresponde a hombres y 51.3 por ciento a mujeres.

En tanto, la población analfabeta de Lerma asciende al 3.5 por ciento del total de la población de 15 años y más, 30.7 por ciento corresponde a hombres y 69.3 por ciento a mujeres, es decir, por cada diez personas analfabetas poco más de tres son hombres y casi siete son mujeres. Se puede ver claramente que las mujeres están en mayor desventaja con respecto a los hombres en términos de alfabetismo.

Gráfica 2. Lerma. Población analfabeta, participación por sexo, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010).

Niveles de escolaridad

De acuerdo al INEGI (2010), en el municipio de Lerma el grado de escolaridad de la población es de nueve años, es semejante al promedio estatal (9.1 años). Según datos del INEGI (2010), en San Pedro Tultepec hay una población analfabeta de 15 años y más de 0.6 por ciento en relación al total de la población (38.7 por ciento hombres y 61.3 por ciento mujeres); 0.5 por ciento de la población de 15 años y más no tiene algún grado de escolaridad de las cuales, 63.2 por ciento son mujeres.

El grado promedio de escolaridad es de 8.5 años para la comunidad de San Pedro Tultepec, para los hombres es de 8.8 años, en tanto que para las mujeres es de 8.24 años, es decir las mujeres tienen medio año menos de escolaridad con respecto de los hombres.

En cuanto al grado de marginación, según datos del COESPO (2010) el lugar que ocupa el estado de México, en el contexto nacional al año 2010, es el 22 con un bajo grado de marginación. El municipio de Lerma para el año 2010, registra un grado de marginación muy bajo. En el mismo nivel se coloca a San Pedro Tultepec respecto del rezago social.

Contexto político

En el aspecto político, según datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2016), no hay registros de que una mujer haya sido presidenta municipal de Lerma en la historia del municipio, el puesto de la presidencia ha sido totalmente para los hombres. Las últimas cinco administraciones (15 años) ha gobernado el Partido Revolucionario Institucional. A nivel diputación local, ha habido una mínima participación de mujeres, la primera diputada del distrito IV de Lerma se dio en 2009 por parte del Partido Revolucionario Institucional.

Con datos de la administración 2013-2015 del Ayuntamiento de Lerma se tiene el siguiente registro de participación por sexo: 67 hombres en las delegaciones lo que representa 94.4 por ciento y sólo cuatro mujeres (5.6 por ciento) que están registradas como delegadas.

En cuanto a los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) la participación de hombres y mujeres es la siguiente: 91.5 por ciento de puestos de presidentes de los COPACI son ocupados por hombres y sólo 8.5 por ciento los ocupan mujeres, esto quiere decir que en los COPACI hay dos mujeres más con respecto al puesto de delegación, pero esto no quiere decir que la participación de la mujer sea mayor que la de los hombres pues, por cada diez presidentes del COPACI, 9.1 son hombres y 0.9 son mujeres.

En cuanto a los puestos de Delegados en San Pedro Tultepec, tres puestos los ocupan hombres, el caso de las colonias Alfredo del Mazo, Tomapa y Tultepec centro respectivamente, y sólo una mujer ocupa el puesto de delegada, es el caso de la colonia Santa Cruz Tultepec.

Para el caso de los COPACI en San Pedro Tultepec, de sus tres colonias, Tomapa y Santa Cruz Tultepec, los puestos de presidentes y secretarios están ocupados por

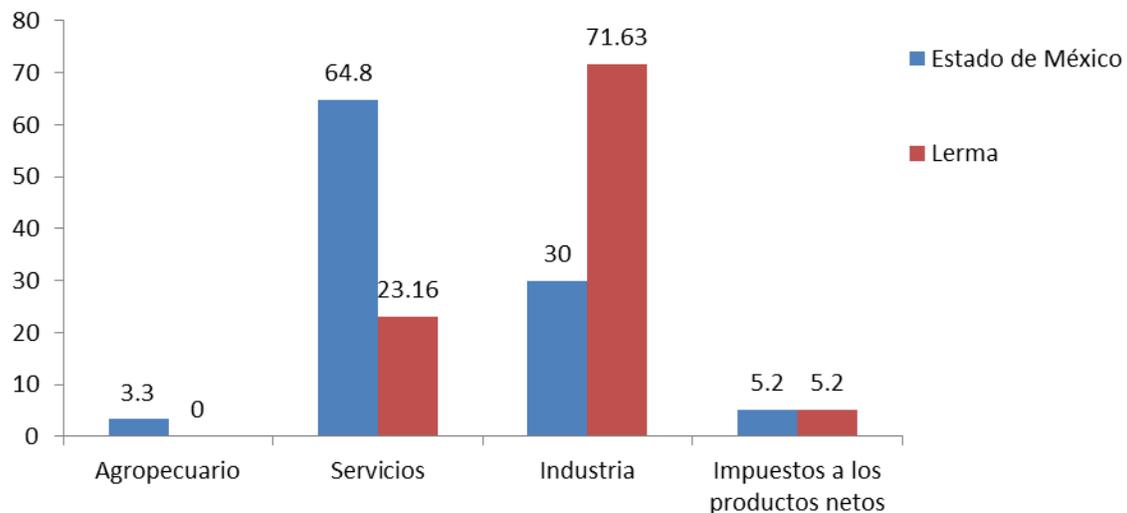
hombres, sólo una mujer es secretaria. En la colonia Alfredo del Mazo no existe la figura de COPACI.

Por último, existe la figura de Jefatura Suprema a través de un Consejo Indígena mediante usos y costumbres, está integrado por cuatro personas; la jefatura está presidida por una mujer, la secretaria por otra mujer, la tesorería por un hombre y la secretaria técnica por un hombre también. En este caso el Consejo Indígena está conformado por dos mujeres y dos hombres.

Estructura productiva

Con datos de la Encuesta Intercensal 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) del municipio de Lerma para el 2015 representa 2.31 por ciento del PIB estatal. Uno de los sectores más fuertes en el municipio es el industrial, lo cual se debe a la importancia que tiene a nivel nacional y estatal el Parque Industrial de Lerma.

Gráfico 3. Participación del PIB por sector de actividad económica, 2015



Fuente: IGECEM. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, edición 2015

El perfil productivo del municipio es industrial, ya que representa el 71.63 por ciento de lo que se produce en Lerma, seguido del sector terciario que es el referente a servicios y por último, se encuentra el sector impuestos a los productos netos con el 5.2 por ciento.

A nivel local, en la comunidad de San Pedro Tultepec, la población económicamente activa es de 4,905 personas (36 por ciento), la población económicamente activa en los hombres es de 69.8 por ciento, está por debajo de la PEA municipal y la población económicamente activa en las mujeres es mayor que la

municipal, es decir es de 30.2 por ciento respectivamente. Lo que quiere decir que en Tultepec por cada diez personas económicamente activas siete son hombres y tres son mujeres.

Perfil institucional

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Lerma 2016-2018 (PMDL 2016-2018) en el municipio existe una serie de acciones y programas, ubicado en el Pilar temático: Gobierno Solidario y en el tema Grupos Vulnerables, en ellos se tiene el objetivo de “contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas tales como el arte, la literatura, **las artesanías**, la gastronomía y la tradición oral” (Plan de Desarrollo Municipal Lerma 2016-2018, 2016: 128).

De manera específica en el Marco Lógico del Programa Presupuestario del PMDL 2016-2018: Pueblos Indígenas, se identificó que en el municipio existe una falta de promoción en cuanto a expresiones y manifestaciones de lo indígena, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y en general de la tradición.

La actividad artesanal San Pedro Tultepec

La importancia de la actividad del tejido de tule en el municipio de Lerma es de suma importancia en términos culturales pues conforma la identidad no sólo de una comunidad indígena, sino de la identidad del municipio y del Estado de México. Ya que es una de las actividades que por su tipo es única en el centro del país.

En términos económicos no es redituable por la forma en cómo se comercializa, es decir persiste una forma tradicional de vender las artesanías de tule, en los tianguis, en las ferias de pueblos principalmente, y esto da como consecuencia, que el valor económico no se vea reflejado en el costo real del producto. La comunidad actualmente se dedica a la elaboración de muebles de madera, ya que es una actividad que económicamente es más redituable que el tejido de tule, sin embargo, esta problemática es un área de oportunidad para que dicha actividad sea sustentable, redituable y sostenible que en términos de género beneficie a hombres y mujeres de la comunidad y que a la vez contribuya al desarrollo local de San Pedro Tultepec.

Para el caso específico de las artesanías, hay una falta de gestión de espacios de exposición y comercialización de las artesanías. En concreto, los pueblos y comunidades indígenas no cuentan con programas de promoción y exposición de las artesanías, lo que resulta en una escasa visibilización de este aporte cultural y económico de las comunidades artesanas.

Una tarea programada del gobierno del municipio de Lerma es hacer la gestión del espacio de exposición y comercialización para los productos elaborados por artesanos indígenas. Y por tanto, que los pueblos y comunidades cuenten con programas de

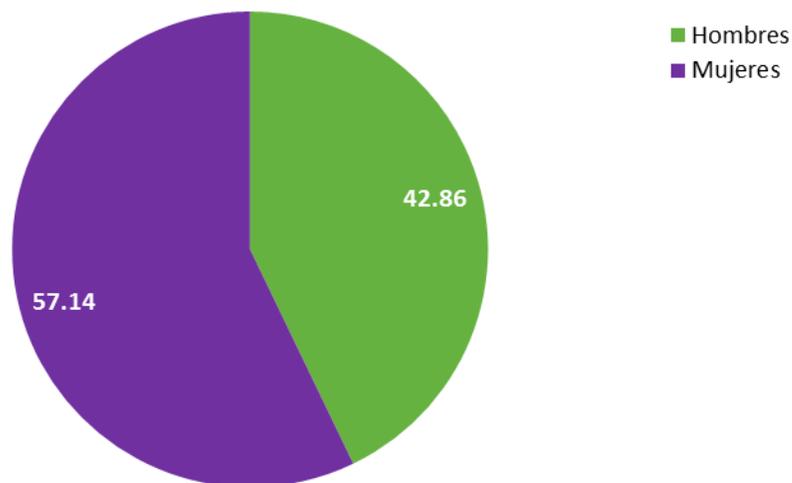
promoción y exposición que contribuyan a la preservación de la cultura y la identidad local.

En el PDML 2016-2018, se propone llevar a cabo tres acciones trimestrales para lograr los objetivos antes mencionados:

- 1) Gestión del espacio de exposición y comercialización.
- 2) Asignación de espacios a artesanos indígenas.
- 3) Promoción y divulgación del centro artesanal.

Se solicitó información a través del portal de transparencia del estado de México SAIMEX con número de Folio: 00059/LERMA/IP/2016 en la que se pidió información para conocer los *Programas dirigidos a las artesanías, y padrón de beneficiadas y beneficiados desglosado por edad, sexo y ocupación en el municipio de Lerma* del 2012 al año 2016 y la respuesta a dicha solicitud, se divide en dos partes: el área de la Subdirección de Promoción Turística y Desarrollo Artesanal, facilitó la lista de las y los beneficiados de un programa de vinculación con el Fonart-Delegación Estado de México en el programa "Apoyos a la producción" y sólo se dio información para el año 2015 y 2016, quedando sin posibilidad de saber qué programas y/o acciones se realizaron en beneficio de las y los artesanos del municipio de Lerma en el período 2012 al 2014. Para 2015 la Subdirección de Promoción Turística y Desarrollo Artesanal reportó un Padrón de Artesanos Beneficiados por concepto del programa del Fonart: "Apoyos a la producción" un total de 35 artesanas y artesanos dividido en cuatro ramas artesanales: Metalistería, Fibras Vegetales, Madera y Textil, de un total de tres comunidades beneficiadas (San Pedro Tultepec, San Miguel Ameyalco y Santa Cruz Chinahuapan).

Gráfica 4. Lerma. Porcentaje de artesanos beneficiados del programa "Apoyos a la producción" 2015 en Lerma por sexo

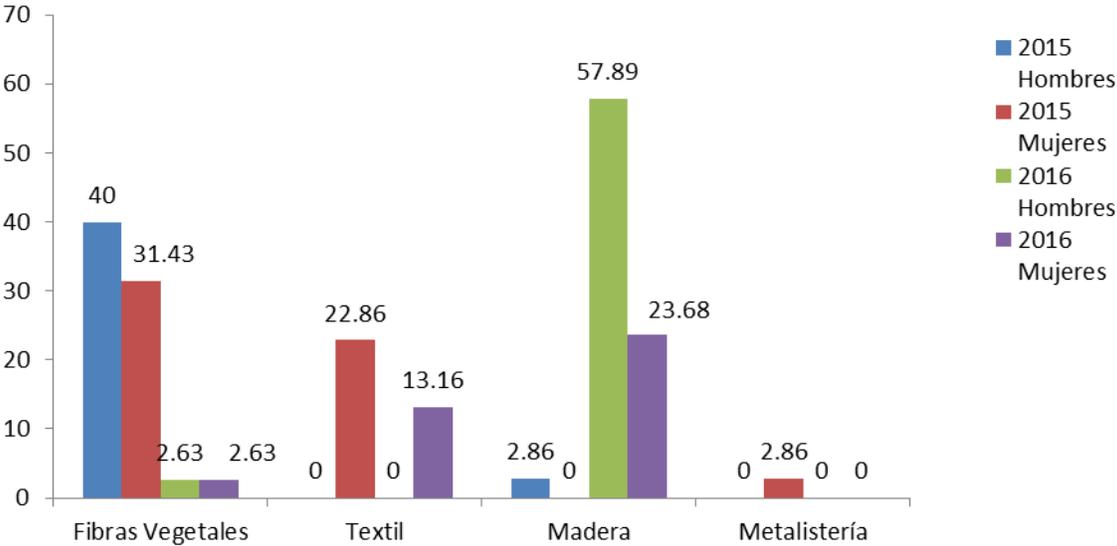


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Promoción Turística y Desarrollo Artesanal del Ayuntamiento de Lerma, 2016-2018

Del total de artesanos beneficiados con el programa Federal “Apoyos a la Producción” del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART) –donde el Ayuntamiento es el enlace, pero que dicho programa no es apoyado con recursos directos del municipio– para el año 2015, los hombres representan 42.86 por ciento y las mujeres 57.14 por ciento en tanto que, para el 2016, 60.53 por ciento corresponde a los hombres y 39.47 por ciento a mujeres.

Respecto a la gráfica 5, se puede observar que para el año 2015 los beneficios del programa federal “Apoyos para la producción artesanal”, benefició a 35 artesanos (15 hombres y 20 mujeres) en cuatro ramas artesanales: Fibras vegetales, textil, madera y metalistería. La presencia del mayor porcentaje de artesanas y artesanos se muestra en la rama artesanal de las fibras vegetales que tiene el primer lugar a nivel municipal, la comunidad que caracteriza a esta actividad está ubicada en San Pedro Tultepec, en esta rama artesanal se puede ver una mayor presencia de mujeres artesanas activas con respecto del resto de las actividades artesanales del municipio, en segundo lugar está la rama artesanal del textil que benefició a ocho artesanas, a diferencia de la rama artesanal antes descrita, aquí sólo se observa la presencia activa de las mujeres, esta actividad se desarrolla en la comunidad de San Miguel Ameyalco y la comunidad de Santa Cruz Chinahuapan; por último se observa que para la rama artesanal de madera y metalistería se apoyó a un artesano por cada rama, uno en la madera y una artesana en la metalistería. Ambas actividades artesanales se desarrollan en la comunidad de San Pedro Tultepec.

Gráfica 5. Porcentaje de artesanos beneficiados por rama artesanal y sexo, 2015-2016



Fuente: Elaboración propia con base en Subdirección de Promoción Turística y Desarrollo Artesanal del Ayuntamiento de Lerma, 2016-2018

Para el 2016 la presencia del mayor número de artesanas y artesanos para este año ahora se encuentra en la rama artesanal de la madera con 31 artesanos (22 hombres y 15 mujeres) esta actividad se desarrolla en la comunidad de San Pedro Tultepec, en segundo lugar está la rama artesanal del textil con cinco artesanas, tres menos que el año anterior, la actividad del textil se desarrolla en la comunidad de San Miguel Ameyalco; por último la rama artesanal de fibras vegetales sólo benefició a dos artesanos (un hombre y una mujer) ambos artesanos de la comunidad de San Pedro Tultepec.

La segunda respuesta a la solicitud de información arriba citada y dirigida al área del Departamento de la Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas quien con oficio de respuesta CMAIL/265/16 dicen lo siguiente:

En los archivos del área no se cuenta con información alguna del período 2012 al 2015 y en la presente administración únicamente se han implementado algunas acciones como, organización de exposición y venta de artesanías en nuestros eventos, en los cuales se les hace invitación abierta a toda la ciudadanía que realice algún tipo de artesanía para que participen, [...] a la fecha no se cuenta con un padrón fijo, debido a que la mayoría de los artesanos, participan de manera alternativa, y de manera fija contamos con un pequeño dentro del museo en el cual tenemos algunas artesanías para exposición y venta de las mismas” (Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Lerma, 2016)

Lo que confirma que en el Ayuntamiento de Lerma sólo se apoya a las y los artesanos a través de las tres acciones que se comentan en el PDML 2016-2018:

- 1) Gestión del espacio de exposición y comercialización.
- 2) Asignación de espacios a artesanos indígenas.
- 3) Promoción y divulgación del centro artesanal.

El municipio de Lerma considera el rubro de las artesanías como una parte que da identidad al municipio y sólo permite que las acciones propuestas vayan encaminadas a la promoción y exposición de las artesanías, no tiene como objetivo incidir en estas acciones con la perspectiva de género, por lo que desde la administración municipal la exposición o comercialización de artesanías no implica especificidad por género, lo que significa un desconocimiento, una omisión y un obstáculo en el avance de la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública. Las acciones concretas que van encaminadas para “el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del municipio” carecen de la perspectiva de género.

En el PDML 2016-2018 se menciona que la administración realizó a través de la herramienta Matriz de Marco Lógico un diagnóstico sobre las problemáticas de los artesanos en el municipio, pero esta matriz no tiene la perspectiva de género, por lo tanto los problemas y los objetivos carecen de dicha perspectiva y por ende las acciones omiten tal perspectiva.

Así, se evidencia que la administración municipal no cuenta con un programa integral que apoye las actividades de las y los artesanos, más aún si sólo se considera que tales artesanos sólo le dan la imagen e identidad al municipio y no se les considera como sujetas y sujetos de desarrollo, de derechos y que aporten de manera significativa al rubro económico y cultural del municipio.

Las acciones antes mencionadas se reducen a un tema administrativo e intermediario, de solo gestionar y vincular a las y los artesanos con las instituciones gubernamentales estatales y federales que son ellas quienes sí cuentan con programas concretos para atender el sector artesanal.

En la comunidad de San Pedro Tultepec en el 2014 se organizó un Taller de Tejido de Tule, organizado por el Consejo Indígena Náhuatl Tultepec y representado por artesanas y artesanos del tejido de tule, mismo que fue financiado por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) programa federal que apoya a las iniciativas culturales a desarrollar proyectos en los municipios y comunidades del país. El objetivo del taller fue la preservación del tejido de tule al interior de la comunidad. En este ejercicio participaron las y los artesanos que saben las técnicas del tejido de tule, participaron niños, niñas, adultos mayores, hombres y mujeres, algunas de estas personas de origen indígena.

Los objetivos fueron dirigidos al ámbito cultural, como una forma de identidad, simbolismo pero también tuvo limitaciones dicho taller y éstas se centraron en que el trabajo hecho por los artesanos y artesanas instructores no se vio reflejado en su economía pues no hubo incentivos para ellos, el apoyo sólo se centró en la compra de materias primas para la realización de dicho taller.

El producto del taller fue la enseñanza-aprendizaje de las y los asistentes al taller, tuvo una duración de un año (enero 2013-enero 2014). Participaron 39 personas, 12 niños, 6 jóvenes, 16 adultos mayores y 5 adultos mayores. El principal logro del taller fue generar conciencia e interés en las personas que asistieron al taller para seguir preservando tal actividad artesanal desde una perspectiva cultural.

El taller de tejido en tule careció de la perspectiva de género como un elemento nodal. Está ampliamente reconocida la importancia de aplicar la perspectiva de género en los proyectos comunitarios, para que tanto hombres como mujeres se vean incluidos y beneficiados en los diferentes grupos de edad participantes. Es importante considerar la parte económica del tejido de tule es decir, no sólo se tiene que considerar la actividad artesanal como una parte cultural, sino que también como una fuente de ingresos de las y los artesanos y que esto a su vez permita contribuir al desarrollo local de la comunidad.

Los resultados de las acciones que lleva a cabo el municipio de Lerma no van vinculadas al desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas con perspectiva de género pues, se reduce la participación del gobierno local a la vinculación con los programas estatales y federales que sí tienen recursos financieros para apoyar de manera concreta a las y los artesanos, tal es el caso del programa de "Apoyos a la producción" del FONART. No se toma en cuenta las problemáticas específicas de cada rama artesanal: la edad, sexo, el tipo de actividad, la situación en la que se encuentra la actividad artesanal (vigente, en riesgo de desaparecer, extinta), los ingresos que percibe la y el artesano, el tipo de mercado que hay para ofrecer los productos artesanales y sobre todo que se tome en cuenta la participación activa de las y los artesanos, respecto de la consulta y la toma de decisiones en favor o en contra de la actividad artesanal que desarrollan.

No existen programas que contribuyan al desarrollo, rescate, preservación, salvaguarda de la actividad artesanal del tejido de tule en la comunidad de estudio.

Las y los artesanos tejedores de tule

Metodología

Para abordar el acercamiento con los sujetos en desarrollo se realizó investigación de tipo cuantitativo y cualitativo para construir los datos necesarios para tener una mejor idea de su situación respecto de la producción de artesanías. Por un lado se identificaron a 25 artesanos y artesanas del tejido de tule, de los cuales se realizó una muestra representativa de 14 cuestionarios con el objetivo de obtener el perfil sociodemográfico y socioeconómico de cada uno de las y los artesanos.

A su vez se optó por hacer un grupo focal con seis artesanas y artesanos, este grupo es una representación colectiva a nivel microsocioal, en el cual se plantearon algunas preguntas orientadoras en torno al tejido de tule y la perspectiva de género con el objetivo de obtener datos cualitativos que nos permitieron argumentar sobre el género y la división sexual del tejido de tule y cómo incide el género en dicha actividad artesanal.

Además se realizaron cuatro entrevistas a profundidad con artesanas y artesanos para obtener información de tipo cualitativa sobre el caso particular de la división sexual del trabajo que realizan artesanos hombres y artesanas mujeres.

Resultados y análisis

La actividad del tejido de tule es una actividad milenaria que ha sido transmitida de generación en generación, de padres/madres a hijos/hijas, por lo que el antecedente inmediato de dicha actividad procede del México prehispánico, la comunidad de estudio preserva esta actividad como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de México. La muestra se obtuvo mediante la aplicación de 14 cuestionarios dirigidos a artesanas y artesanos.

Características sociodemográficas de las y los artesanos del tejido de tule

La información recabada a partir de la muestra nos dice que 64 por ciento son hombres (nueve) y 36 por ciento son mujeres (cinco), existen más hombres que mujeres en el tejido de tule.

La información obtenida a través de los cuestionarios aplicados permitió identificar al tipo de población activa en el tejido de tule, si bien existe una tradición para la socialización de los conocimientos del tejido de tule se fundamenta en la familia y los talleres familiares, no es una actividad característica sólo de hombres o sólo de mujeres, pero con los datos obtenidos se puede observar una mayor presencia del sector masculino según la muestra obtenida de 14 artesanos.

En cuanto a su estado civil 50 por ciento (siete) de las y los entrevistados dijeron estar casados (seis hombres y una mujer). 21.4 por ciento dijo ser viudo/a (dos hombres y

una mujer); 14.29 por ciento dijo ser soltero/a (un hombre y una mujer); 14.3 por ciento de la muestra dijo estar divorciado (dos hombres y dos mujeres).

La actividad del tejido de tule no es ni masculina ni femenina, como lo es el caso de otras actividades artesanales, por ejemplo, el tejido del textil en la comunidad de San Miguel Ameyalco del mismo municipio de Lerma, donde las mujeres tejen a través del telar de cintura, esta actividad responde a una forma de socialización femenina, y son las mujeres las que se encargan de transmitir el conocimiento a las generaciones más jóvenes.

Otra actividad artesanal propia de un género son los casos que aborda Patricia Moctezuma (2012) en dos comunidades del país: la comunidad de Tlayacapan en el estado de Morelos y la comunidad de Amozoc en el estado de Puebla, ambas comunidades son alfareras, se sustentan en el parentesco y en la patrilinealidad, es decir que los hombres son los que se encargan de socializar el conocimiento técnico y de la transmisión de ese conocimiento de una generación a otra, a decir del abuelo al hijo o al nieto y donde las mujeres han tenido un papel siempre secundario, como ayudantes al alfarero de la casa, siempre hombres, padre, hijos o nietos.

Tabla 2. Porcentaje por grupos de edad de artesanos y artesanas, 2016

Sexo	34 Años	44 Años	46 Años	59 Años	62 Años	69 Años	76 Años	83 Años	86 Años
Hombres	7.1	0.0	0.0	14.3	7.1	0.0	14.3	14.3	7.1
Mujeres	0.0	7.1	7.1	7.1	0.0	7.1	0.0	7.1	0.0
Total	7.1	7.1	7.1	21.4	7.1	7.1	14.3	21.4	7.1

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, mayo-septiembre, 2016

La edad de las y los artesanos osciló entre los 34 y los 86 años de edad, la edad promedio es de 65.6 años, lo que quiere decir que la actividad de tejido de tule corresponde a una población envejecida, lo que representa un problema en cuanto a que las personas mayores de edad son las portadoras del conocimiento de la actividad artesanal, por tanto se ubica a la artesanía en riesgo de desaparecer.

La ocupación de las y los encuestados fue que 21.4 por ciento dijo ser cortador de tule, en esta parte del proceso del tejido de tule se encontró que es una actividad realizada por hombres, tal como la evidencia indica, por otro lado 78.9 por ciento dijo ser artesano/a del tejido de tule, de las cuales 45.5 por ciento corresponde a mujeres artesanas y 54.5 por ciento corresponde a artesanos hombres, ambos para el caso del resto del proceso de la producción artesanal.

Tal y como lo relata un cortador de tule, respecto a la participación de la mujer hoy en día en el corte de tule "No. Somos puros hombres ¡también son escasos, eh! [los cortadores de tule], en Tultepec si hay uno o dos es mucho, acá en Santa Cruz Tultepec,

pues también dos nada más, ya se están dedicando a otras cosas” (Cortador de tule, 2016).

Sin embargo cabe mencionar que la actividad del tejido de tule es transmitida tradicionalmente de generación en generación y con ello también va implícita la carga sexista de esta parte del proceso artesanal como lo comenta un artesano:

“Por ejemplo, el hombre, bueno... yo lo veía con mi papá, él se iba a cortar el tule y mi mamá se quedaba en la casa a cuidarnos a nosotros, a los hijos, dándonos de comer y él se iba al tule y mi mamá hacía petates o equis cosa” (Artesano 1, 2016).

El artesano reproduce los estereotipos de género respecto a que el hombre artesano es el proveedor de la familia, aquel que tiene que trabajar fuera del hogar, en el espacio público y la mujer tiene que cuidar a sus hijos e hijas, tiene que encargarse del hogar.

Aunque se pudo comprobar que las mujeres también participaban en este proceso del corte de tule, el predominio era y sigue siendo de los hombres, pues como argumenta un artesano:

Últimamente las señoras también entran al tule, antes era muy pesado cortarlo, porque algunos iban a Peralta, algunos iban a Techuchulco, a Tlaltizapan, estaba lejos y una mujer para remar como que no, antes porque se secó, pero ninguna mujer entraba, la única mujer que vi que entraba era mi abuelita [...] pero porque era viuda, le cuidaban sus hijos y pues por eso yo creo que sí, pero nada más ella” (Artesano 1, 2016).

El argumento del por qué posiblemente una mujer pudiese entrar a cortar tule está construido culturalmente por el hecho de que “una mujer es débil por naturaleza” y que un hombre tiene la fuerza y la habilidad para poder desempeñar actividades que demandan mayor fuerza física en el trabajo que se realiza, como lo es el remar una canoa –que es el medio de transporte para cortar el tule– y cargar los manojos de tule (Fotografía 1).

Fotografía 1. Artesano cortando palma en la laguna Chimaliapan



Fuente: Trabajo de campo, Santa Cruz Tultepec, Lerma, Estado de México, septiembre, 2016

En esta parte del proceso se encontró que al ser el corte de tule una actividad temporal que abarca de mayo a septiembre, los artesanos aprovechan la demanda de la materia prima (tule) en estos cinco meses, y comentan que sí es redituable para ellos, en tanto que el resto del año se tienen que dedicar a otras actividades como a la pesca, la caza de pato o la carpintería, reafirmando con ello el rol de proveedores.

Tabla 3. Actividades productivas y reproductivas de los artesanos por sexo

Tipo de actividad	Actividad productiva			Actividad reproductiva
	Artesano(a)	Comerciante	Carpintero (a)	Ama de casa
Sexo				
Hombres	9	1	1	0
Mujeres	5	0	0	5
Total	14	1	1	5

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, mayo–septiembre, 2016

Como se puede observar en el cuadro anterior, 64 por ciento (nueve) de los artesanos son hombres, debido a que la actividad del tejido de tule es temporal, 22.2 por ciento de hombres artesanos dijo dedicarse a otra actividad además del tejido de tule, 11.11 por ciento dijo ser comerciante y 11.11 por ciento dijo ser carpintero, lo que confirma a los hombres artesanos su rol de proveedores; por otro lado 36 por ciento (5 artesanas) son mujeres, de las cuales el cien por ciento de ellas dijo dedicarse a actividades reproductoras, es decir, aquellas artesanas que son viudas o divorciadas y que vivían con sus hijos e hijas o algún otro familiar, dijeron dedicarse a quehaceres del hogar, cuidado de hijos pequeños o de personas enfermas, al igual que las artesanas casadas, lo que confirma que las mujeres artesanas que se dedican a la actividad artesanal tienen una doble o triple jornada, tal es el caso de una artesana que se le preguntó lo siguiente:

¿Además de esa actividad [del tejido de tule] se dedica a otra cosa? ¿Cuál?

-Sí, por ejemplo, ahorita estoy lijando, me dedico a lijar los muebles, o sea son tres jornadas [artesana, lijadora de muebles y ama de casa], sí. (Artesana 2, mayo 2016).

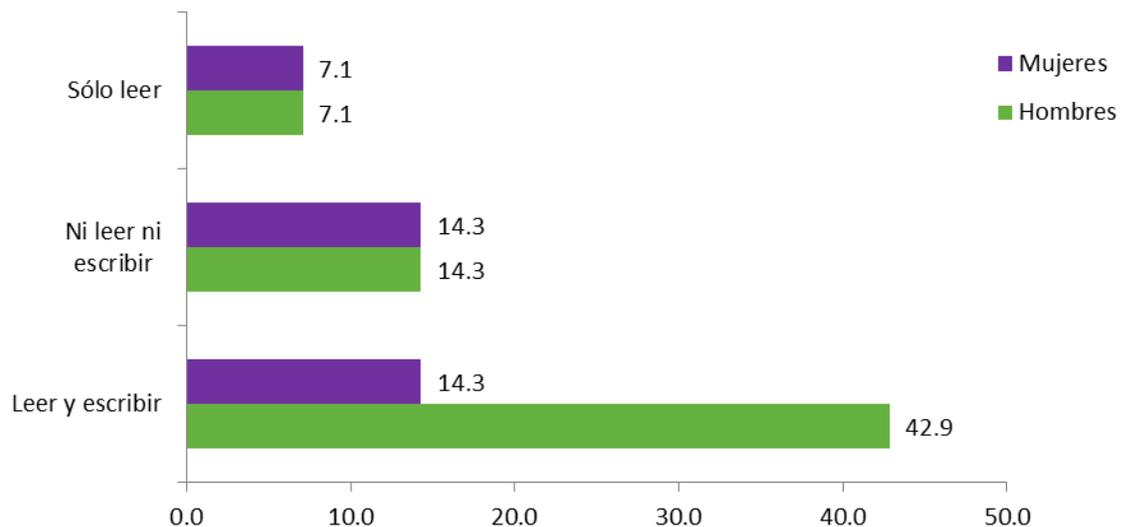
En el caso de los hombres, el cortador de tule no sólo depende de su trabajo en la laguna, sino que obedece a la demanda de quien teje el tule, pues si el tejido de tule desaparece, también desaparecería el corte de tule; en esta parte del proceso se considera que el tejido de tule es una actividad sustentable porque se aprovechan los recursos naturales que se producen de ello, al mismo tiempo que es una actividad económica y cultural.

Es una actividad económica porque es una fuente de empleo para mujeres y hombres artesanos, si bien ya no es la actividad económica fundamental de la comunidad, aún representa la fuente de ingresos de aquellas y aquellos artesanos.

Es una actividad cultural porque obedece a una forma de vida lacustre a partir de lo que se produce entorno a la laguna. Con ello se refuerzan los valores culturales de la comunidad mediante el uso que se le da a las artesanías, tal es el caso del ritual funeral de una persona fallecida, en las festividades católico-religiosas y el uso artístico y ornamental de cada pieza de tule.

En cuanto al grado de alfabetización que tienen las artesanas y artesanos se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 6. Porcentaje de alfabetización de artesanos por sexo

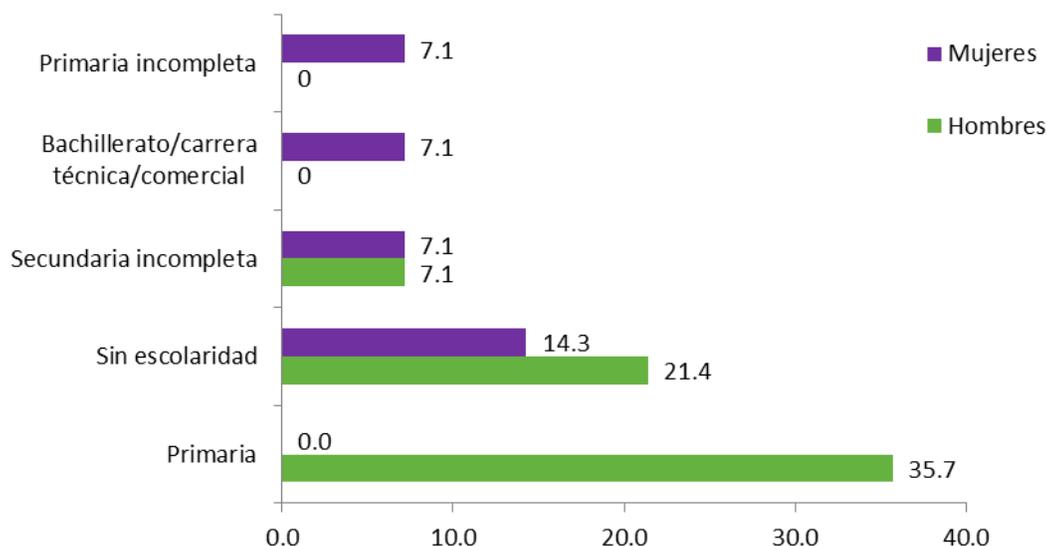


Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, mayo 2016

De la población alfabetizada, el 35.7 por ciento corresponde a mujeres, el 7.1 por ciento sólo sabe leer, el 14.3 por ciento no sabe leer y escribir y el 7.1 por ciento sólo sabe leer; en contra parte el 64.3 por ciento de la población artesana corresponde a los hombres, de los cuales el 7.1 por ciento sólo sabe leer, el 14.3 por ciento no sabe leer ni escribir, en tanto que el 42.9 por ciento de la población artesana sabe leer y escribir.

La descripción anterior denota que los hombres artesanos están más alfabetizados en comparación de las mujeres, esto quiere decir que entre mujeres y hombres artesanos existen diferencias en cuanto a los porcentajes de alfabetización entre unos y otras y esto genera a su vez una desigualdad en el plano educativo entre mujeres y hombres artesanos.

Gráfica 7. Porcentaje de Escolaridad de los artesanos por sexo



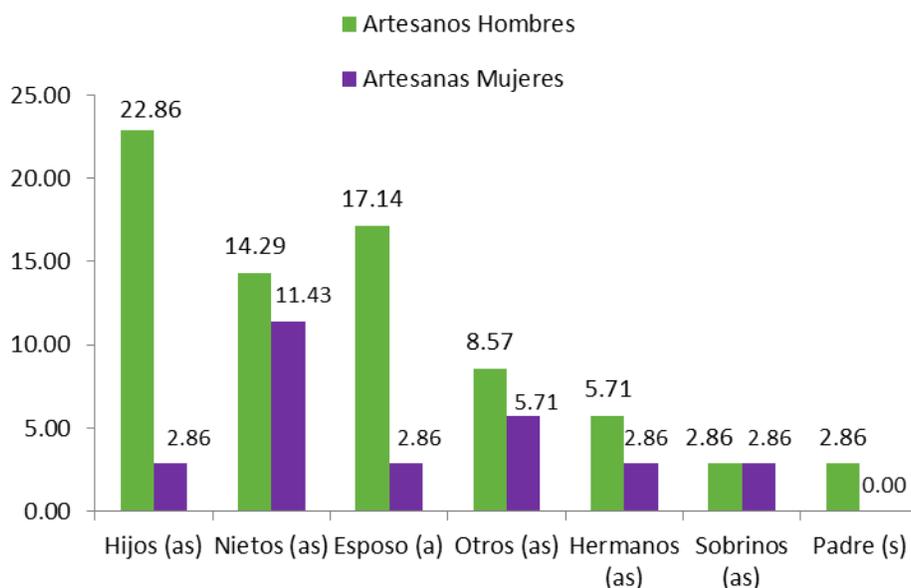
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, mayo 2016

Respecto al porcentaje de escolaridad, el 35.6 por ciento de los artesanos corresponde a las mujeres, de las cuales el 7.1 por ciento cuenta con primaria incompleta, el 7.1 por ciento tiene bachillerato o carrera técnica-comercial y el 14.3 por ciento no tiene escolaridad; por otro lado, el 64.4 por ciento son hombres de los cuales, el 7.1 por ciento tiene secundaria incompleta, el 21.4 por ciento no tiene escolaridad y el 35.7 por ciento tiene sólo la primaria completa.

Lo anterior quiere decir que las mujeres artesanas cuentan con niveles de escolaridad más bajos y que al mismo tiempo hay pocas mujeres artesanas que cuentan con escolaridad de educación media superior, en tanto que los hombres cuentan con un nivel de escolaridad bajo ya que el mayor porcentaje de la muestra de la población se concentra en el nivel de “sin escolaridad” y el mayor porcentaje cuenta con primaria concluida, la población masculina alcanza una escolaridad máxima de secundaria incompleta.

Lo que refleja que las mujeres artesanas que representan un porcentaje menor de la población artesana cuentan con mayor escolaridad en comparación con los hombres.

Gráfica 8. Tipos de parentesco hallados en las familias de los artesanos por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo, mayo 2016.

En cuanto al parentesco que tienen las y los artesanos en sus familias, el 27.8 por ciento de la muestra de la población corresponde a parentesco con mujeres y el 72.2 por ciento de la muestra corresponde a parentesco con hombres. De la cuales el 22.86 por ciento de los artesanos hombres vive con hijos, el 14.29 por ciento vive con nietos, el 17.14 por ciento vive con su pareja mujer, el resto de la población artesana de hombres vive y se concentra mayoritariamente con algún familiar directo de hasta la cuarta generación; por su parte el 2.86 por ciento de la muestra de las artesanas mujeres vive con sus hijas, el 2.86 por ciento vive con el esposo, el 11.43 por ciento vive con los nietos y el resto de la población de artesanas mujeres vive con algún familiar de hasta la cuarta generación.

De acuerdo a lo anterior los hombres artesanos viven mayoritariamente con los hijos esposas y nietos y por tanto son más dependientes de su núcleo familiar directo, en tanto que las mujeres artesanas viven mayoritariamente con los nietos, hijos y esposos, además de algún otro familiar como son las nueras o sobrinas o hermanas.

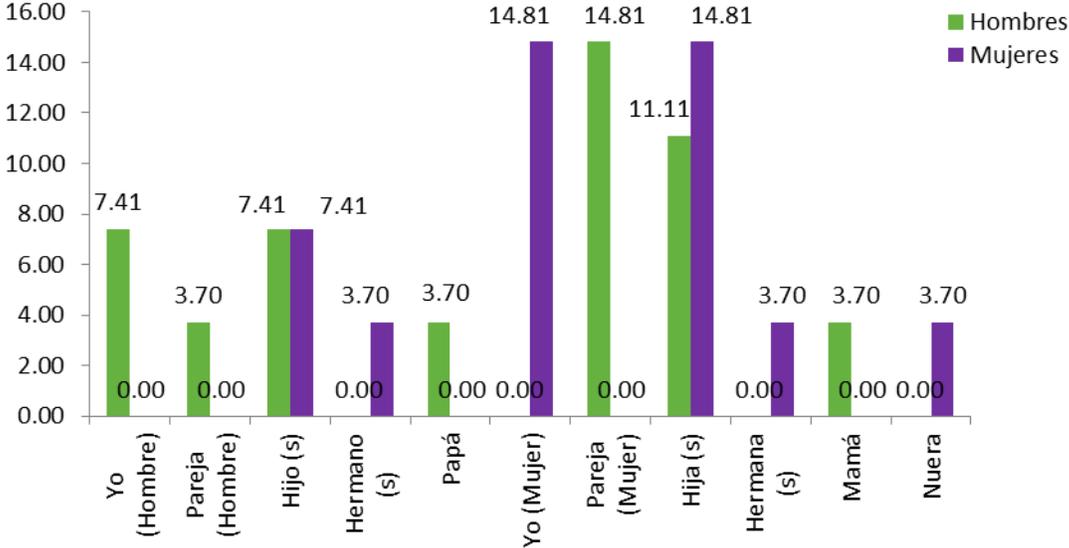
Respecto a que si las y los artesanos se consideran indígenas, 85.7 por ciento (12 personas) dijo que sí se consideran indígenas, de las cuales 50 por ciento son hombres y 35.7 por ciento son mujeres, 14.3 por ciento (2 artesanos) dijeron no saber si es o no indígena, de las cuales el mismo porcentaje son hombres.

El 85.7 por ciento (12 personas) de las y los artesanos dijo no hablar una lengua indígena, de las cuales 57.1 por ciento (8 artesanos) son hombres y 28.6 por ciento (4 artesanas) son mujeres; 14.29 por ciento dijo hablar una lengua indígena (náhuatl), 7.14 por ciento (1 artesano) corresponde a los hombres y 7.14 por ciento (1 artesana) corresponde a mujeres.

El 100 por ciento (14 personas) de la muestra de las y los encuestados dijo estar afiliado a algún tipo de seguridad social, de los cuales 78.6 por ciento (11 personas) dijeron estar afiliados al Seguro Popular, de los cuales 42.9 por ciento son hombres y 35.7 por ciento son mujeres; 14.2 por ciento (2 artesanos) dijo estar afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 14.3 por ciento son hombres; y 7.1 por ciento (1 artesano) dijo estar afiliado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), porcentaje que corresponde a los hombres. En cuanto a la jefatura de la familia 71.4 por ciento (10 personas) de las y los artesanos encuestados dijo ser la o el jefe de su hogar, de las cuales 50 por ciento son hombres y 21.4 son mujeres; 30.8 por ciento dijo no ser la y el jefe de familia, 15.4 por ciento son hombres y 15.4 por ciento son mujeres.

Las actividades del hogar de las familias de las y los artesanos según los datos obtenidos, el 66.64 por ciento de las actividades realizadas en el hogar, tales como lavar, planchar, cuidar a los hijos, enfermos, o dependientes, hacer las compras, entre otras actividades más, está a cargo de familiares mujeres, los porcentajes más representativos son. El 14.81 por ciento de las artesanas dijo hacer ellas mismas las actividades del hogar, el mismo porcentaje de las hijas de las artesanas dijo hacer las mismas actividades del hogar y el 14.81 por ciento de la población que representa a la pareja mujer de los artesanos hombres realiza las labores domésticas; en tanto sólo el 33.36 por ciento de los hombres artesanos y sus familiares directos participan en alguna actividad, tal es el caso de hombres artesanos, hijos de artesanas y artesanos que en suma dan un total del 22.23 por ciento y el resto del porcentaje se concentra en la participación de algún otro miembro masculino de la familia de las y los artesanos.

Gráfica 9. Porcentaje de personas que participan en las actividades del hogar en las familias de los artesanos, por sexo



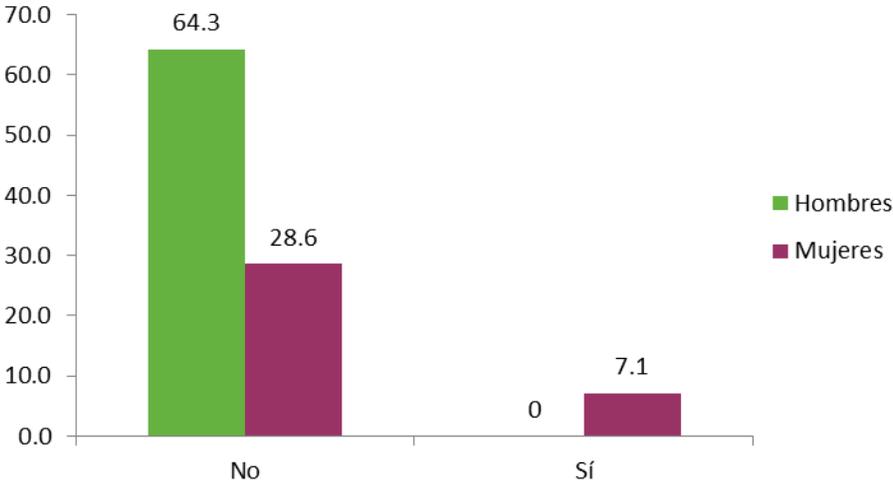
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo, mayo 2016

Respecto a la asociación de las y los artesanos tejedores de tule que pertenecen a algún gremio o grupo organizado, del 100 por ciento de la muestra el 64.3 por ciento de

los hombres artesanos dijo no estar asociado a algún grupo organizado; el 35.7 por ciento de la muestra son mujeres, de las cuales, el 28.6 por ciento dijo no estar asociada a alguna organización que desempeñe su misma actividad en tanto que el 7.1 por ciento de mujeres artesanas dijo estar asociada a algún grupo que desempeñe su misma actividad.

De lo anterior, los hombres y mujeres en su mayoría no se encuentran organizados o pertenecen a algún gremio de artesanos tejedores y tejedoras de tule, y sólo una mínima parte de ellas lo está.

Gráfica 10. Porcentaje de artesanos asociados a algún grupo organizado con personas que desempeñan su misma actividad, por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo, mayo 2016

La falta de asociación de las y los artesanos da como resultado que la misma actividad del tejido de tule se encuentre desprotegida por no estar considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la comunidad, así como los riesgos que hay para las y los artesanos ante empresas o grupos de personas nacionales o internacionales de robar los diseños y las técnicas del tejido de tule.

Tal es el caso de la marca *Hecho y Derecho* que se dedica al diseño de artículos diversos a través del trabajo que realiza el diseñador industrial Daniel Romero Valencia quien diseñó como parte de su colección “La silla Nacho”, quien comenta lo siguiente:

ésta silla está nombrada en honor al trabajo de Don Nacho Morales, uno de los mejores tejedores de tule y palma de San Pedro Tultepec, Estado de México. La silla está diseñada para fabricarse con *valchromat*, un material aglomerado de alta densidad con color y textura uniforme en toda su estructura” (Hecho y Derecho, 2016).

Fotografía 2. Silla Nacho



Fuente: Tomada del sitio web (<http://hechoyderecho.com/nacho.html#.WAOxoNThCt9>), octubre, 2016

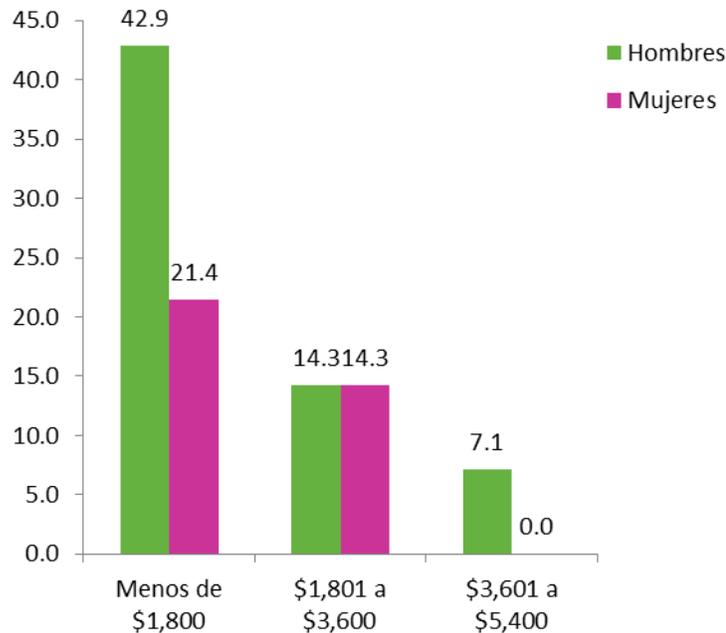
El problema identificado es que al no haber asociación de las y los artesanos, la actividad del tejido de tule está en riesgo de ser explotada tanto por empresas nacionales como por empresas o grupos internacionales, en el caso de *Hecho y Derecho*, no hay una gratificación de un porcentaje de las ventas realizadas por este diseño, por otro lado los artesanos desconocen de esta práctica que resulta desleal, pues sólo utilizan la artesanía y su valor cultural para darle a su vez un valor agregado mayor al que puede tener otro artículo vaciando de significado los objetos producidos.

Características Socioeconómicas de las y los artesanos del tejido de tule

Respecto a los ingresos que obtienen las y los artesanos, se encontró que, de la muestra de la población artesana, los hombres tienen una mayor percepción de ingresos, de los cuales el 42.9 por ciento de los hombres gana menos de mil ochocientos pesos mensuales, un ingreso menor del salario mínimo actual que es de ochenta pesos, el 14.3 por ciento de la muestra de la población artesana de hombres gana entre mil ochocientos uno y tres mil seiscientos pesos y sólo el 7.1 por ciento gana entre tres mil seiscientos uno y cinco mil cuatrocientos pesos mensuales; en contraste, la muestra de la población de las artesanas mujeres tiene una menores ingresos en comparación con los hombres el 21.4 por ciento de la muestra de la población de artesanas mujeres gana menos de mil ochocientos pesos mensuales y sólo el 14.3 por ciento gana entre mil ochocientos uno y tres mil seiscientos pesos mensuales.

Lo anterior quiere decir que los hombres tienen mayores ingresos que las mujeres, pero que entre hombres y mujeres hay una desigualdad en cuanto a los ingresos que perciben siendo el mayor porcentaje general, tanto de hombres como de mujeres los que ganan en promedio menos de un salario mínimo día a día durante un mes. Y algunos artesanos hombres, que representa el 7.1 por ciento de la muestra, tienen una mayor ventaja al obtener mayores ingresos con respecto de otros artesanos hombres y con respecto de las mujeres artesanas.

Gráfica 11. Porcentaje de ingresos económicos de los artesanos, por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo, mayo 2016

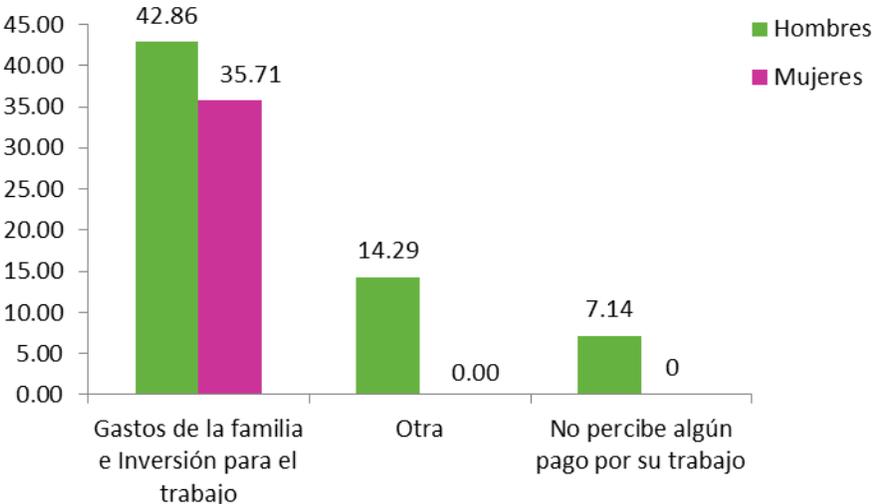
Como se puede observar, las mujeres son las menos beneficiadas económicamente en dicha actividad con respecto de los hombres, por un lado las mujeres artesanas realizan una doble o triple jornada de trabajo por lo que hay una desventaja en el tiempo empleado en el trabajo remunerado respecto del trabajo no remunerado por parte de las mujeres, en tanto que los hombres sólo se dedican a la actividad del tejido de tule, pues tienen que cumplir con el rol de hombres proveedores.

Sin embargo se pudo observar que la población artesana que se dedica al tejido de tule tiene una edad promedio de 65.5 años en hombres y mujeres, lo que permite decir que es una población envejecida; en términos económicos, han dejado de ser una población “activa”, pero como se pudo constatar que algunos artesanos no necesariamente han dejado de trabajar, sino todo lo contrario, han persistido en su actividad no sólo por ser una actividad que para ellos representa un valor cultural-simbólico importante sino que en términos económicos siguen contribuyendo al ingreso de los hogares a los que pertenecen.

La variable edad también toma en cuenta que al considerarse una población de adultos mayores han perdido las capacidades físicas y/o mentales, deterioro en la salud lo que representa una dependencia hacia la familia y a la comunidad a la que pertenecen.

Respecto a los gastos que realizan artesanas y artesanos con los ingresos que perciben por su trabajo, el 64.29 por ciento en suma corresponde a los gastos que hacen los hombres, de los cuales el 42.86 por ciento se concentra en gastos para la familia y gastos de inversión para el trabajo, el 14.29 por ciento de los hombres artesanos ocupa sus ingresos en otra cosa y sólo el 7.14 por ciento no percibe algún pago por su trabajo; en contraste, el 35.71 por ciento de las mujeres artesanas invierten sus ingresos en gastos de la familia y en inversión para el trabajo. Es decir los artesanos hombres invierten sus ingresos en más de dos rubros básicos, gastos en la familia e inversión para el trabajo, es decir utilizan parte de sus ingresos a alguna otra cosa, en tanto que el ingreso de las mujeres va destinado a la familia y al trabajo. Identificándose una desigualdad entre hombres y mujeres en la distribución y administración de los ingresos que perciben ambos sexos.

Gráfica 12. Porcentaje de artesanos que invierten en diferentes gastos, por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo, mayo 2016

De acuerdo a lo anterior las y los artesanos dijeron que no les alcanza lo que ganan para cubrir todos los gastos que tienen, 64.29 por ciento de los artesanos hombres dijo que no les alcanzaba lo que ganaban por concepto de su trabajo, y 35.71 por ciento (5 mujeres) dijeron también que no les alcanzaba cubrir sus necesidades con lo que percibían.

Los argumentos que comentaron respecto a porqué no les alcanzaba es porque, como lo expresan “todo está caro”, “gastan más de lo que ganan” o bien “porque el material que compran está muy caro y al vender la artesanía ya hecha la pagan a un precio bajo” o afirmaciones como “el corte de tule es temporal, dura cinco meses y el resto del año tengo que buscar otra actividad para mantener a mi familia” o “porque mi artesanía la vendo a muy bajo costo”.

El 71.43 por ciento de la muestra dijo tener dificultades para continuar con el desarrollo de su actividad, de las cuales 35.71 por ciento corresponde a hombres y 35.71 por ciento a las mujeres, las causas identificadas son de dos tipos: por dificultades físicas debido a la edad y por el desgaste físico de las y los artesanos en la realización de la actividad artesanal y por falta de materia prima (tule) ya que según testimonios de los mismos artesanos sólo quedan de cuatro a ocho personas que se dedican al corte de tule en la comunidad; y el 28.57 por ciento restante dijo no tener dificultades para realizar su trabajo, argumentando que aún gozan de buena salud física y que eso les permite seguir trabajando.

Los artesanos dijeron haber tenido beneficios por parte de su actividad artesanal, 50 por ciento de la población dijo haber tenido algún beneficio, de las cuales 28.6 por ciento son hombres y 21.4 por ciento son mujeres, entre estos beneficios se considera el reconocimiento de la actividad del tejido de tule por parte de la autoridad municipal y también dijeron haber tenido apoyos de tipo económico por parte del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) Delegación Estado de México; en tanto que el otro 50 por ciento de la muestra de la población artesana dijo no haber recibido algún tipo de apoyo, 35.7 por ciento corresponde a hombres y el 14.3 por ciento corresponde a las mujeres.

Respecto a que si las y los artesanos reciben algún tipo de capacitación antes, durante o después del proceso de elaboración de artesanías de tule, 92.9 por ciento dijo no recibir ningún tipo de capacitación, de las cuales 64.3 por ciento corresponde a los hombres y 28.6 por ciento corresponde a mujeres; en tanto que sólo 7.1 por ciento dijo haber recibido algún tipo de capacitación, pero este tipo de capacitación se reduce a asesoría informal por parte del ayuntamiento de Lerma respecto a la elaboración de las artesanías de tule y de qué diseños y colores se pueden hacer nuevas artesanías.

Por otro lado, respecto a si las y los artesanos conocen algún programa que los apoye en el trabajo artesanal, se obtuvieron los siguientes datos:

El 64.3 por ciento de los artesanos dijo no conocer programas que apoyen la actividad artesanal, de las cuales el 50 por ciento corresponde a los hombres y 14.3 por ciento a las mujeres; por otro lado, 35.7 por ciento dijo si conocer algún programa que apoya a la actividad artesanal, de las cuales 14.3 por ciento corresponde a los hombres y 21.4 por ciento corresponde a las mujeres.

El 35.7 por ciento hizo inferencia de conocer al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) como un programa que apoya al sector artesanal.

Considerando los datos anteriores, las mujeres a pesar de tener una desigual participación numérica en la actividad del tejido de tule, son las que más tienen conocimiento acerca de los programas de apoyo a la actividad artesanal, con respecto de los hombres quienes tienen una mayor presencia numérica en dicha actividad, no así en el conocimiento de algún programa que apoye la actividad artesanal.

Respecto de haber recibido algún apoyo por parte de algún programa que apoye a las y los artesanos, 42.9 por ciento dijo no haber recibido algún apoyo (35.7 por ciento hombres y 7.1 por ciento mujeres); por otro lado 57.1 por ciento respondió que sí recibió algún tipo de apoyo (28.6 por ciento hombres y 28.6 por ciento mujeres).

Por último, 92.9 por ciento de los artesanos dijo no haber solicitado algún tipo de crédito para su actividad artesanal (64.3 por ciento hombres y 28.6 por ciento mujeres); sólo 7.1 por ciento dijo haber solicitado algún tipo de crédito (privado) para la inversión en la actividad artesanal.

Fortalezas de la actividad artesanal del tejido con tule

Una de las fortalezas de la actividad del tejido de tule es que aún existen artesanas y artesanos que se dedican a dicha actividad artesanal. Es decir el tejido de tule no ha desaparecido, la actividad sigue viva.

El lugar de donde se obtiene el tule es una laguna con más de 800 hectáreas para aprovechar la extracción sustentable y controlada de dicha materia prima. A nivel nacional la laguna Chimaliapan tiene el reconocimiento de ser un Área Natural Protegida, a nivel internacional la laguna es considerada como un sitio Ramsar que consiste en resaltar la importancia que tienen los cuerpos de agua como parte del ciclo vital del agua.

Existe el interés de las y los artesanos de preservar la actividad del tejido de tule como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comunidad.

Existe el interés de asociaciones acerca de fortalecer la artesanía de tule como una actividad económica, es decir, el tejido de tule sea una alternativa económica para hombres y mujeres que no cuenten con un trabajo estable.

Tabla 4. Matriz FODA de las y los artesanos del tejido de tule

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Hombres y mujeres tienen amplia experiencia y técnica en el tejido de tule.</p> <p>Identidad cultural de las y los artesanos.</p> <p>Obtención de la materia prima dentro de la comunidad (se obtiene de la laguna Chimaliapan)</p> <p>El 100 por ciento de la muestra de artesanas y artesanos cuenta con algún tipo de seguridad social.</p> <p>El 64.3 por ciento de la población artesana participa en actividades comunitarias (28.6 por ciento para mujeres y el 35.7 por ciento para hombres)</p> <p>El 50 por ciento de la población artesana ha recibido un apoyo económico por parte del gobierno (28.6 por ciento hombre y 21.4 por ciento para mujeres)</p>	<p>Existe un mercado neo-artesanal (jóvenes) que pueden comprar las artesanías.</p> <p>Existencia de Programas Federales (PACMYC, CDI, INAES, SEDESOL, FONART) y estatales (CEDIPIEM, IIFAEM) de apoyo al sector artesanal.</p> <p>Lerma está considerado como <i>Pueblo con Encanto</i>, favoreciendo el turismo y la venta de artesanías.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Hay una baja participación de las mujeres en el tejido de tule (35.7 por ciento mujeres contra 64.3 por ciento hombres)</p> <p>Hay carencia de lugares fijos para comercializar las artesanías.</p> <p>Falta de canales de comercialización de los productos</p> <p>Falta de capacitación en el proceso de elaboración de artesanías. El 92.9 por ciento de la muestra de la población artesana no tiene capacitación (64.3 por ciento hombres y el 28.6 por ciento mujeres).</p> <p>No hay una organización de las y los artesanos en cooperativas u organizaciones de tejido de tule. (92.9 por ciento) 64.3 por ciento hombre y 28.6 por ciento mujeres.</p> <p>No hay un precio fijo para las artesanías acordado por las y los artesanos.</p> <p>Existen sólo ocho cortadores de tule en la comunidad.</p> <p>La edad promedio de la población artesana es de 65.6 años. (60.2 años para mujeres y 68.7 para hombres).</p> <p>El tejido de tule está en peligro de desaparecer.</p> <p>Desconocimiento de la perspectiva de género en los proyectos productivos.</p> <p>Inexistencia del registro de patente o diseños.</p> <p>Inexistencia de programas municipales para el apoyo artesanal.</p> <p>Baja participación de las artesanas mujeres (27.78%) en la toma de decisiones al interior de su hogar con respecto de los hombres.</p> <p>Baja participación de los hombres artesanos en actividades del hogar (33.33%)</p> <p>El 64.3 por ciento de la muestra de la población artesana gana menos de \$1,800.00 mensuales (42.9 por ciento para hombres y 21.4 por ciento para mujeres)</p>	<p>Aumento en el precio de la materia prima.</p> <p>Escasez de la materia prima.</p> <p>Imposición de requerimientos para el acceso a créditos.</p> <p>Productos chinos.</p> <p>Contaminación de la laguna.</p> <p>Por la situación actual de la actividad hay desinterés de nuevas generaciones para ser artesanos/as</p>

Objetivo:

Promover acciones para salvaguardar el tejido de tule en la comunidad de San Pedro Tultepec como trabajo artesanal desde una perspectiva de género y cultural.

Propósitos:

Organizar de manera formal a mujeres y hombres artesanos del tejido de tule a través de una figura asociativa que incluya a mujeres y hombres en igualdad y que les permita tener sustento legal con lo que estarían en condición para gestionar apoyos (económicos, de capacitación, subsidios, etc.) en convocatorias instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Desarrollar un proyecto cultural participativo con las y los artesanos de San Pedro Tultepec con dos objetivos centrales: incentivar sobre la necesidad de la transmisión generacional de conocimientos para la creación artesanal y sensibilizar sobre la importancia de la participación de mujeres y hombres en esta actividad.

Desarrollar un proyecto productivo participativo con posibilidad de ser postulado en alguna convocatoria que apoye el desarrollo económico de las artesanías

Misión:

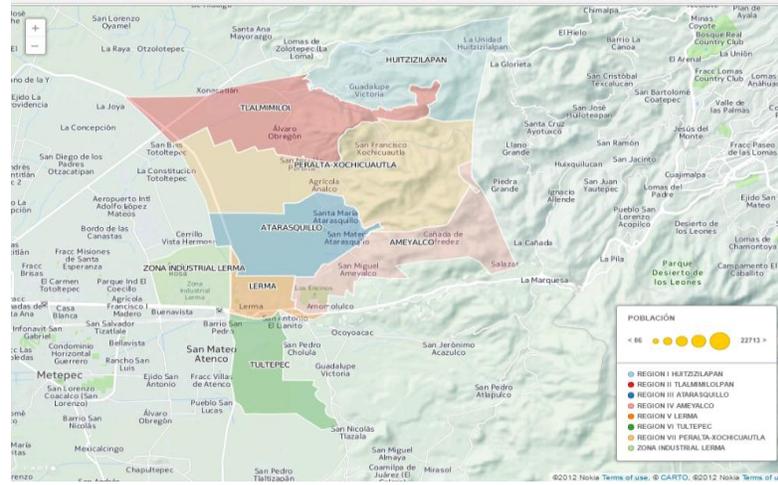
Impulsar un modelo de fortalecimiento del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la comunidad de San Pedro Tultepec, Lerma, Estado de México, generando oportunidades de desarrollo para las y los artesanos del tejido de tule a través de la participación comunitaria y gubernamental

Visión:

La comunidad de San Pedro Tultepec en el municipio de Lerma valora su riqueza cultural expresada en su producción artesanal, al tiempo que encuentra en ella una actividad económica redituable para las mujeres y los hombres involucrados en esta actividad.

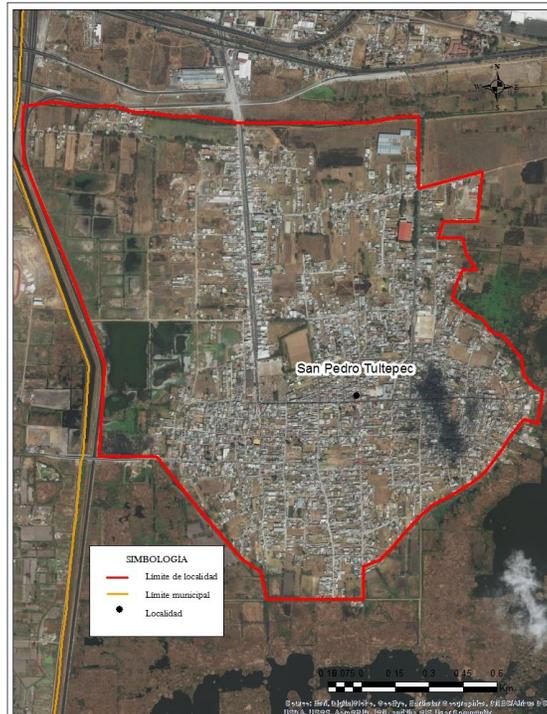
Localización del proyecto

Mapa 2. Ubicación de San Pedro Tultepec, Lerma, Estado de México



Fuente: <http://www.lerma.gob.mx/municipio/mapa-lerma/>

Mapa 3. San Pedro Tultepec, Lerma, Estado de México



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/place/San+Pedro+Tultepec,+M%C3%A9xico/@19.2684116,-99.5209162,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85cdf4e3373f528d:0x8169e8742e27509f!8m2!3d19.2663797!4d-99.5094389>

Planteamiento general del proyecto

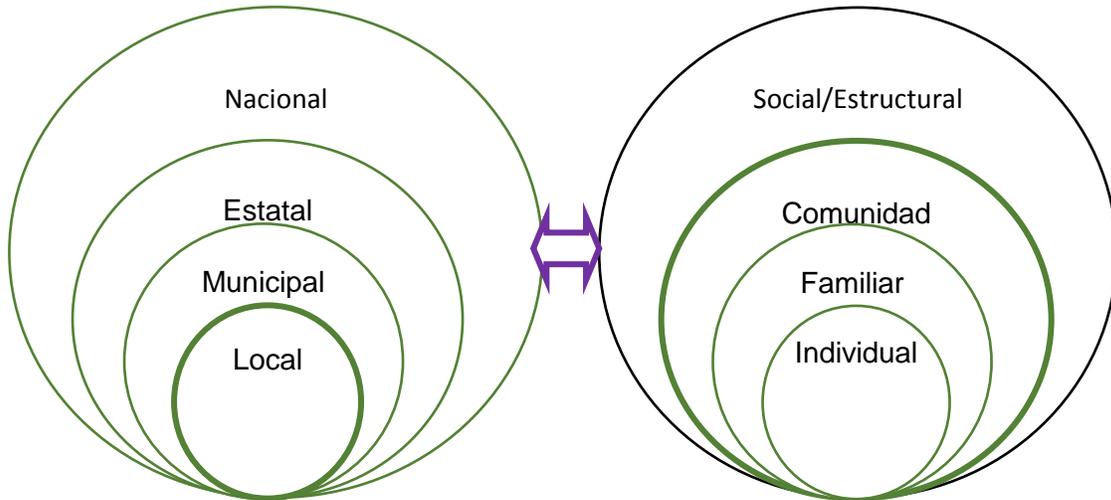
Escala de localización y modelo ecológico de proyecto

Esquema No. 1

Esquema No. 2

Escala de localización del proyecto

Modelo ecológico del proyecto



Fuente: Elaboración propia

El esquema No. 1 muestra que el proyecto se focaliza a nivel local, específicamente en la comunidad de San Pedro Tultepec. Obviamente, el proyecto considera una visión territorial desde donde se asume que es posible potenciar áreas de oportunidad que tiene la comunidad tales como: la obtención del tule de la laguna de la comunidad, el capital humano disponible, es decir, las y los artesanos y su conocimiento ancestral en cuanto a técnicas del tejido y el significado que tienen estas creaciones a partir de cosmovisión local.

Es importante decir que lo que se pretende lograr con esta propuesta es propiciar formas de organización comunitaria, poniendo al centro la inclusión y la valoración no solo del patrimonio cultural sino del artesanal que mujeres y hombres han desarrollado por un largo tiempo, asimismo que incluya la perspectiva de género al reconocer la presencia y las formas de relacionarse de las mujeres y los hombres en torno de la actividad artesanal.

En el esquema No. 2 se propone analizar, a través del modelo ecológico en sus diferentes niveles. En el primer nivel o individual se consideran los conocimientos sobre las técnicas artesanales, en esta dimensión se consideran la historia personal de cada artesana o artesano, los aspectos sociodemográficos como la edad, género, ocupación, estado civil, etnia, escolaridad y factores socioeconómicos como la pobreza y el nivel de ingresos de los sujetos. En este nivel es importante saber cómo cada factor incide de manera directa en la condición de trabajo de mujeres y hombres involucrados en la actividad.

En este primer nivel se valora el capital humano, que son los conocimientos que cada artesano tiene, sobre el tejido de tule, lo anterior nos lleva a considerar al individuo

como parte de la comunidad, el papel que tienen las mujeres en la actividad artesanal, pues si bien hay una división sexual del tejido, tal actividad no es totalmente masculinizada, ni totalmente feminizada, es decir, hombres y mujeres tienen la misma oportunidad de desarrollar la actividad artesanal, por ello se considera un área de oportunidad el tejido de tule pues no fragmenta las relaciones sociales entre hombres y mujeres, sino fortalece la unidad familiar y la vida comunitaria.

En el segundo nivel, o de interrelaciones con los otros a nivel familia, amigos y amigas, pareja y/o compañeras y compañeros de trabajo, se encuentran las relaciones sociales con los demás y éstas determinan la forma en cómo las y los artesanos trabajan a nivel familiar y cómo la situación del parentesco influye para transmitir los conocimientos sobre el tejido de tule, y sobre cómo existe una división sexual de las actividades económicas mayormente redituables como la elaboración de muebles de madera en la comunidad y cómo hombres y mujeres participan en el proceso.

Por otro lado, actualmente las actividades culturales minoritariamente redituables como es el caso del tejido de tule tienen importancia cultural y simbólica, porque dan identidad a la comunidad y al mismo tiempo la actividad les significó en lo sociocultural y económico. Por lo anterior el segundo nivel es importante porque determina las relaciones que tejen las y los artesanos en la esfera de interrelaciones cercanas con las y los otros.

En el tercer nivel o nivel comunitario, se explica que a partir del cambio de actividades laborales en la comunidad de San Pedro Tultepec primero se desarrolló una forma de vida a partir de lo lacustre: la pesca, la caza, la recolección y por supuesto el tejido de tule, es decir, de las relaciones socioculturales de hombres y mujeres entorno a las lagunas del Alto Lerma y esta forma de vida permitió el desarrollo local social, cultural y económico de la comunidad. La socialización de los saberes y formas de conocimiento sobre el tejido de tule no fue solo en San Pedro Tultepec, sino de las comunidades aledañas a las lagunas del río Lerma, sin embargo la importancia que tuvo el nivel comunitario en esta actividad se circunscribe en el trabajo artesanal de manera comunitaria, de tal manera que dicho trabajo se desarrolló a un nivel de que la comunidad fue considerada en otros momentos como San Pedro de Los Petates y las personas que tejían el tule eran consideradas como “las y los meros meros petateros” de la región lacustre.

De la misma manera, la importancia que tiene la comunidad hoy en día es de suma importancia porque el tejido de tule no es una actividad ajena a la comunidad, sino que es una actividad olvidada sí, pero que el capital humano existe y aún está presente, de igual manera la laguna que es de donde se obtiene la materia prima para trabajar también existe.

La comunidad es fundamental porque es la que impulsará nuevamente la actividad a través de la participación de hombres y mujeres, niñas y niños, jóvenes, y de manera endógena se aprovechen tanto los recursos naturales y el capital humano con el que se cuenta.

En el cuarto nivel o nivel social-estructural, no se puede dejar de lado que los cambios estructurales influyen de manera directa e impactan de manera concreta en todas las esferas de lo local o comunitario, el caso de la región lacustre del Valle de Toluca no fue la excepción, ya que en la década de los sesenta comienza la etapa de la

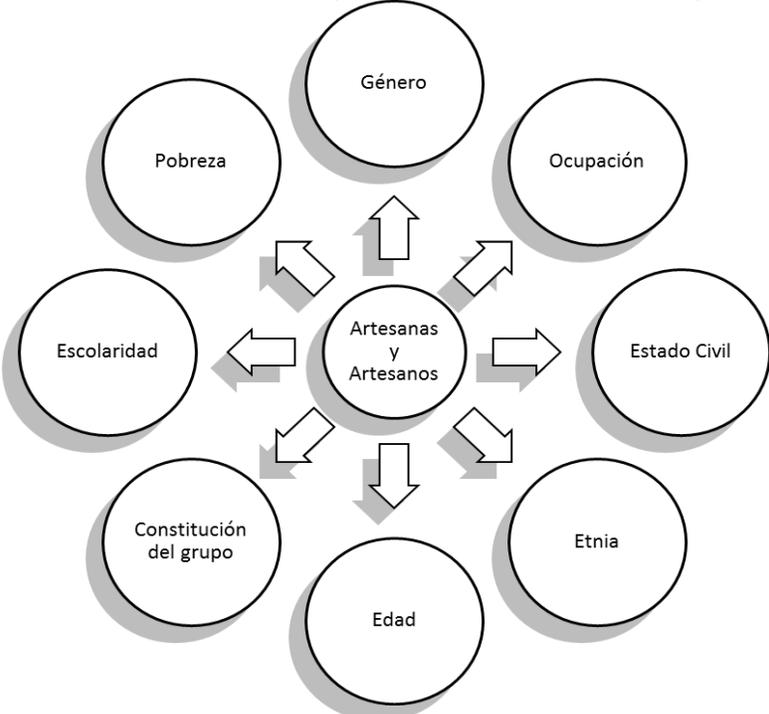
industrialización del corredor Lerma-Toluca, en esta etapa se fragmenta el trabajo artesanal, es decir, con la instalación del sector industrial, se promueve la economía a través de la industria y se ofrece trabajo fijo, formal y con prestaciones a los trabajadores, es en este momento que deja de ser importante la actividad artesanal en el contexto estructural de los cambios sociales y económicos del Valle de Toluca.

No se puede olvidar que lo que ocurre a nivel macro impacta a lo local, así es pertinente aprovechar los mismos recursos que la estructura ofrece, tal como las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, sin olvidar las relaciones sociales locales. Pues a través del aprovechamiento de este tipo de recursos se puede impulsar el trabajo artesanal, buscando nuevos mercados y localizando áreas de oportunidad para que las y los artesanos salvaguarden su patrimonio cultural local y pueden vivir del mismo.

En los cuatro niveles de la propuesta del modelo ecológico del proyecto, se tiene en cuenta la perspectiva de género, pues si bien el desarrollo del proyecto impacta de manera directa en los cuatro niveles antes descritos, el impacto resulta diferente a las mujeres que a los hombres, a las y los indígenas y a las y los no indígenas, a las y los niños y a las y los adultos mayores, a las y los que tienen un nivel de escolaridad bajo y a las y los que tienen un nivel de escolaridad alto.

El proyecto contempla éstas y otras características de las y los beneficiarios del proyecto, de forma se retoman algunos elementos del diagnóstico hecho a la población artesana, considerando características muy específicas de la población que se describen en el siguiente esquema.

Esquema 3.
Caracterización de las y los beneficiarios del proyecto



Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Descripción de la caracterización de las y los beneficiarios

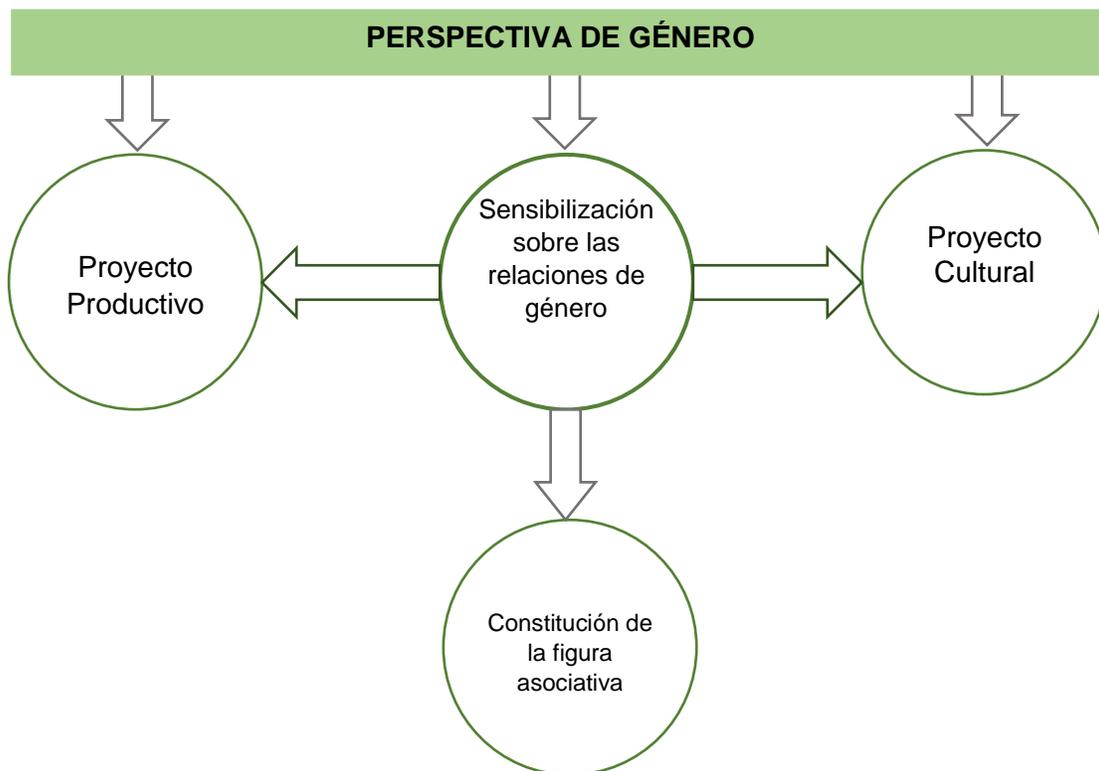
	CARACTERÍSTICA REPRESENTATIVA	DESCRIPCIÓN
1	Género	Según datos del diagnóstico realizado, el 64 por ciento de los artesanos son hombres y el 36 por ciento corresponde a las mujeres. Es decir, hay mayor presencia de hombre sobre mujeres, que da como resultado no necesariamente una masculinización de la actividad, sino que es una muestra de cómo está constituido el espacio productivo del tejido de tule en la escala local.
2	Edad	La edad promedio de la población artesanal es de 65.6 años; la edad de hombre artesanos es de 68.7 años, en tanto que la edad promedio de las artesanas mujeres fue de 60.2 años. Lo que permite decir que los hombres tienen una mayor edad en comparación con las mujeres.
3	Estado Civil	A partir de datos del diagnóstico de la población artesana, el 50 por ciento de la población artesana es casada, de las cuales el 42.9 por ciento son hombres y el 7.1 son mujeres; el 21.43 por ciento de la población dijo estar en condición de viudez, de las cuales el 14.29 por ciento corresponde a los hombre y 7.14 por ciento a las mujeres; el cuanto al estado civil de soltero (a) corresponde el 14.29 por ciento, de las cuales el 7.14 por ciento son hombres y el 7.14 por ciento corresponde a las mujeres; finalmente el 14.3 por ciento de la población dijo estar divorciada, mismo porcentaje corresponde a las mujeres.
4	Escolaridad	El grado promedio de escolaridad para la población en general es de 8.5 años para la comunidad de San Pedro Tultepec; para los hombres es de 8.8 años, en tanto que para las mujeres es de 8.24 años, es decir las mujeres tienen medio año menos de escolaridad con respecto de los hombres
5	Ocupación	La ocupación de la población beneficiaria es artesana, se dedican al trabajo artesanal del tejido de tule, en dicha actividad participan hombres y mujeres, sin embargo los hombres sólo se dedican a la actividad productiva, en tanto que las mujeres artesanas mezclan el trabajo artesanal con el trabajo doméstico.
6	Etnia	A partir de datos del diagnóstico sobre la actividad artesanal en San Pedro Tultepec, el 85.7 por ciento de la muestra de las y los artesanos son indígenas y el 14.3 por ciento dijo no saber, de las cuales el 50 por ciento de quienes dijeron ser indígenas son hombres y el 35.7 por ciento de las que dijeron ser indígenas son mujeres.
7	Constitución del grupo	Según datos del diagnóstico realizado a los artesanos, el 92.9 por ciento no está asociado a algún grupo o gremio artesanal, de las cuales el 64.3 por ciento son hombres y el 28.6 por ciento son mujeres; y sólo el 7.1 por ciento está asociado a algún grupo, mismo porcentaje que corresponde a las mujeres. De manera general, no existe una asociación formal por parte de las y los artesanos respecto a su actividad artesanal.

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico sobre las y los artesanos del tejido de tule

El proyecto que se pretende implementar es de dos enfoques: uno de enfoque cultural y otros como proyecto productivo.

El enfoque cultural del proyecto estará dirigido a rescatar los saberes o formas de conocimiento respecto a las técnicas del tejido de tule y de la transmisión de dicho conocimiento de generación en generación. El enfoque de tipo productivo (económico) estará dirigido a las y los artesanos que quieran y puedan integrar una figura asociativa, con el objetivo de tener una organización conformada por las y los artesanos.

Esquema 4. Perspectiva de género en las dimensiones del proyecto de intervención

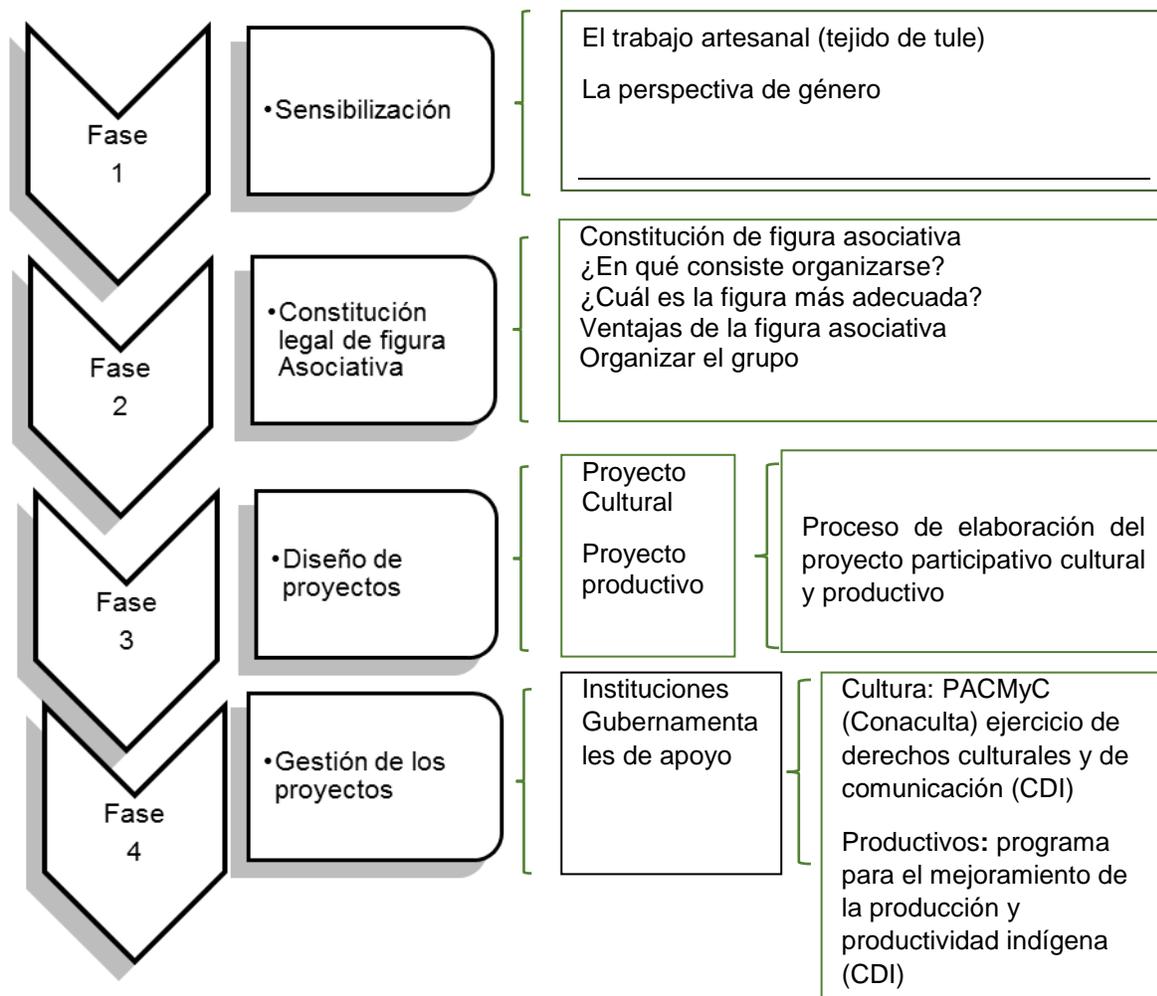


Fuente: Elaboración propia

Como parte de la propuesta de intervención, se plantea realizar un proyecto que incorpore la perspectiva de género en cada una de las dimensiones o partes que conforman dicho proyecto, para ello, cada una de las fases estará mediada además de la parte técnica, la perspectiva de género, de lo contrario este proyecto sólo sería un proyecto productivo cultural.

A continuación se describirá cada una de las fases en el siguiente esquema:

Esquema 5. Fases para la implementación del proyecto de intervención



Fuente: Elaboración propia

Fase 1. Sensibilización de la problemática del trabajo artesanal con perspectiva de género.

Trabajar sobre quién(es) será(n) responsable(s) en cada una de las etapas y ante quién se harán las gestiones, quién lo hará, cuántas sesiones, contenidos mínimos y presupuesto)

Descripción

En la primera fase del proyecto de intervención se hará la invitación a las y los artesanos de manera abierta para que puedan asistir a una plática sobre la situación actual del tejido de tule desde una perspectiva de género, es decir se analizarán el tejido de tule como una actividad cultural misma que da identidad a la comunidad y se resaltarán las principales características de la misma.

Por otro lado, se describirá la importancia que tiene esta actividad como una fuente potencial de desarrollo económico para las y los artesanos y sus familias.

En todo momento la perspectiva de género estará presente ya que se abordará desde la división sexual del trabajo, se explicará en qué consiste la división de trabajo artesanal con respecto de otras formas de trabajo (industrial principalmente). Además de considerar la división sexual del trabajo artesanal y cómo hombres y mujeres participan en la actividad del tejido de tule.

Se hará hincapié en la importancia que tiene la actividad artesanal y las actividades domésticas como formas de trabajo, en tanto que, por un lado el trabajo artesanal siendo un forma de trabajo productivo se obtiene un ingreso, en el trabajo doméstico como es el cuidado de los hijos, personas enfermas y adultos (as) mayores no es un actividad reconocida socialmente pero que también es importante y tiene que ser valorada, visibilizada y compartida.

Objetivo

Sensibilizar a las y los artesanos sobre la importancia que tiene el trabajo artesanal y la perspectiva de género en la dicha actividad.

Meta

La primera meta es sensibilizar a 20 artesanas y artesanos (de diferentes edades pero buscando un grupo compacto) sobre la situación actual de la actividad artesanal del tejido de tule y la perspectiva de género.

Responsable (s)

Se nombrará a una o un responsable artesano para que sea el enlace con las y los artesanos y pueda realizar la invitación a cada uno de ellos, haciendo uso del conocimiento que se tienen entre ellas y ellos.

Para la parte de la impartición del taller de sensibilización el responsable de dar dicho taller será el especialista en Género, Violencia y Políticas Públicas, pues se cumple con el perfil deseado que es: tener conocimiento sobre la perspectiva de género, haber trabajado con grupos de artesanos y manejar el tema de proyectos culturales y productivos, pues al ser un grupo diverso se tiene que tener en cuenta las necesidades del mismo, es decir, el especialista debe tener habilidad del manejo de grupo de personas de diferentes edades, indígenas, hombres y mujeres, jóvenes, niñas y niños, y conocer más acerca de la actividad del tejido de tule para lograr el objetivo, de lo contrario sólo sería un taller de sensibilización sobre cultura o sobre proyectos productivos pero sin la perspectiva de género.

Sesiones por actividad

La fase de sensibilización está programada de acuerdo al calendario de actividades que se lleve a cabo en dos sub etapas:

En la primera sub etapa de sensibilización se abordarán temas sobre la situación del tejido de tule y se abordará un poco sobre los resultados que se encontraron en el diagnóstico: características sociodemográficas, socioeconómicas, de participación social de las y los artesanos.

Se considerará una semana para la revisión del diagnóstico y la elaboración del material para la sesión 1: Sensibilización sobre la situación del tejido del tule.

Se considerará otra semana para impartir el taller sobre sensibilización sobre del tejido de tule. La sesión tendrá una duración de dos horas. El contenido del taller será a partir del diagnóstico obtenido sobre el tejido de tule: Situación sociodemográfica, socioeconómica, de participación social de artesanos y artesanas, toma de decisiones dentro y fuera del hogar, y una serie de problemas identificados en el proceso productivo de artesanías de tule.

En la tercera semana del primer mes se realizará el material para la segunda sesión: Sensibilización sobre perspectiva de género.

En la cuarta semana se llevará a cabo el taller sobre sensibilización de la perspectiva de género. La sesión tendrá una duración de dos horas. El contenido del taller abordará temáticas sobre: diferencias entre sexo y género, la participación de hombres y mujeres en el trabajo productivo, la participación de hombres y mujeres en el trabajo reproductivo, tiempo de ocio en hombre y mujeres, medios de comunicación e información que reproducen estereotipos de género y algunas recomendaciones para deconstruir los roles tradicionales de género entre hombres y mujeres. Esta postura se mantendrá permanentemente, buscando avanzar en implantar la idea del respeto a las personas

En esta primera parte está programada que se lleve a cabo en un mes, sin embargo la fase de elaboración del material que se utilizará en esta sub etapa se considerará dentro de la etapa de sensibilización, pues al ser un proyecto con varias sub etapas, se considera que también se requerirá de recursos humanos, financieros y materiales.

Recursos

Recursos humanos

Los recursos humanos se consideran como la fuerza de trabajo humana que ayudará en la sensibilización en sus dos etapas:

- 1 especialista en temas de tejido de tule
- 1 especialista en perspectiva de género
- 20 artesanos y artesanas

Recursos materiales

- Espacio físico donde se dará el taller (Casa de cultura de la comunidad)
- 1 Cañón de proyección
- 1 Computadora
- 500 hojas tipo revolución
- Lápices, colores, crayolas de colores
- 5 plumones para pintarrón
- 2 extensiones para conexiones eléctricas
- 30 ejemplares del material de apoyo para el taller (copia de una guía)
- Cámara fotográfica para documentar las actividades

Recursos Financieros

- Viáticos (transporte/gasolina, comida, hospedaje) para el Especialista en tejido de tule
- Viáticos (transporte/gasolina, comida, hospedaje) para el/la Especialista en Género
- Impresión de 30 juegos material de apoyo para el taller
- 3 Carteles de taller de sensibilización (2 carteles de 1x2mts, 1 cartel de 3x2mts)
- Impresión de constancias de participación (2 constancias de talleristas, 30 constancias de asistencia al talleres)

Fase 2. Constitución de figura Asociativa de Artesanos

Descripción

Se propondrá a las y los artesanos que, como parte del proyecto de intervención, asociarse en una figura asociativa que agrupe, organice y trabaje en pro de la actividad artesanal (el tejido de tule).

En esta fase se sugiere de manera conjunta que las y los artesanos participen de manera activa en la conformación de la figura asociativa.

Se sugiere que de acuerdo a la propuesta de intervención, la figura asociativa para organizar y trabajar conjuntamente con las y los artesanos sea la cooperativa.

¿Qué es una cooperativa?

Según la Secretaría del Trabajo del Estado de México (2016) la define como:

“una forma de organización social, integrada por personas físicas con base en intereses comunes, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios” (Secretaría del Trabajo del Estado de México, 2016)

Esta forma de organización va dirigida a personas físicas, microempresas y grupos que pretendan organizarse, constituirse y registrarse de manera formal.

El trámite se realiza en la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normatividad Mercantil.

Ventajas de la figura Asociativa

- Vigencia indefinida de la sociedad cooperativa.
- Se integran con un mínimo de 5 socios.
- Habrá igualdad esencial de derechos y obligaciones e igualdad de condiciones para las mujeres.

El por qué se sugiere que se integre la figura asociativa de Cooperativa es porque a diferencia de una Asociación Civil, la Cooperativa tiene como objetivo producir algún servicio o fomentar algún tipo de actividad económica y en particular el tejido de tule y la producción de artesanías de tule es una forma de producir todo tipo de artesanías de tule y la A.C., sólo se reduce a la asistencia social y no lucrativa.

La integración de la estructura de la cooperativa estará en todo momento determinada por las capacidades y oportunidades de las y los artesanos, claro está, cuidando la inclusión de hombres y mujeres dentro de la estructura.

La integración de hombres y mujeres en la figura asociativa es de suma importancia porque determinará la posibilidad de incorporar el género en la conformación equitativa de tal organización, dando voz y voto para las decisiones, opiniones y acciones que se realicen dentro y fuera de la organización.

La importancia que tiene la cooperativa es para poder gestionar a nivel gubernamental los proyectos de tipo productivo, ya que si bien diversas instituciones gubernamentales (estatal y federal principalmente) apoyan la actividad artesanal, es necesario estar formalmente constituido para poder solicitar apoyos para proyectos productivos, además de tener el beneficio de tener mayores recursos siendo una organización formalmente constituida a diferencia de los grupos de personas conformados de manera informal.

El modelo de cooperativa sugerido se relaciona con dar la posibilidad a hombres y mujeres a integrar la figura organizativa, tener el mismo poder de decisión entre hombre y mujeres, se incluirá a personas considerando las diferentes condiciones sociales que tenga cada persona: adultos mayores, jóvenes hombres y mujeres, indígenas, madres trabajadoras, etc. que necesiten incorporarse a una actividad productiva.

Las ventajas se encuentran en la actividad del tejido de tule como forma de trabajo productiva artesanal es que al no ser una actividad feminizada o masculinizada, permite la incorporación de hombres y mujeres en el proceso productivo, así hombre y mujeres en general pueden trabajar en los diferentes procesos del tejido de tule.

La instancia gubernamental ante quien se llevará a cabo la gestión de la constitución de la cooperativa es ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de México y en ella se obtiene asesoría gratuita sobre dicho trámite.

Objetivo

La cooperativa busca ser un modelo que genere cooperación, solidaridad entre artesanas y artesanos y que genere de manera autosustentable recursos propios para propiciar el desarrollo familiar, comunitario de las y los artesanos en relación al tejido de tule.

Meta

Conformación de la figura asociativa (Cooperativa)

Actividades programadas

Las actividades programadas en esta fase del proyecto están consideradas en el tercer y cuarto mes, ya que se considera que el trámite de una figura asociativa lleva de medio año a un año aproximadamente, por ello que se planteó que al inicio del proyecto se considere la gestión de dicha figura asociativa.

Si bien se considera en el programa de actividades como gestionar la Cooperativa, sólo se considera en esta actividad la conformación de la figura por seis artesanas y

artesanos, mismos que tendrán la palabra y el voto en las decisiones que se determinen y el resto de las y los artesanos será gremios de la misma cooperativa, pero su afiliación será posterior a la constitución de la misma.

Responsables

Las y los responsables de la segunda fase son las seis personas (artesanos y artesanas) que conformarán la figura asociativa y la persona que acompañará en esta fase a las y los artesanos.

Recursos Necesarios

Recursos Humanos

- Acompañante/asesor de las y los artesanos ante la instancia gubernamental para la gestión de la Cooperativa
- 6 artesanas y artesanos que construirán la Cooperativa
- 1 abogado para realizar los trámites legales necesarios

Recursos Materiales

- Papelería
- Impresión de expediente de cada artesano (7 en total)
- Fotocopias de cada expediente
- Computadora para hacer los proyectos y las actividades administrativas necesarias

Recursos Financieros

- Gastos de transporte/gasolina
- Gastos de comida
- Gastos por concepto de asesoría legal (abogado/notario)
- Gastos por concepto de la constitución de la Cooperativa

Fase 3. Desarrollo de proyectos: cultural y productivo

Descripción

Se propone desarrollar dos proyectos, uno de tipo cultural y otro de tipo productivo.

En el proyecto cultural se fomentará la salvaguardia del tejido de tule como parte del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad, ya que dicha actividad artesanal, genera formas de conocimiento ancestrales y fomenta la cohesión e identidad local.

Por lo anterior, como proyecto cultural se sugiere desarrollar una propuesta de Taller de tejido de tule donde se transmitan los conocimientos de las y los artesanos que son quienes tienen el conocimiento tradicional.

El taller estará dirigido al público en general de la comunidad, dando énfasis a la población de jóvenes y niños, ya que se pretende preservar la actividad del tejido de tule como una forma de identidad cultural, de solidaridad social y de socialización de los conocimientos ancestrales de generación en generación.

La dependencia ante quien se realizará la gestión de dicho proyecto es la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígena (CDI-Delegación Estado de México), ya que en esta institución se apoya a las comunidades indígenas y a proyectos de tipo cultural, cuyo objetivo sea la salvaguarda del patrimonio cultural materia o inmaterial de tales comunidades indígenas

Meta

- Diseño y gestión de un proyecto cultural
- Diseño y gestión de un proyecto productivo

Responsables

- Los responsables serán las y los integrantes del grupo que gestionarán el proyecto cultural y el proyecto productivo. Y por otro lado, el acompañante o asesor de grupo de artesanos.
- Acompañante o asesor del grupo

Recursos Necesarios

Recursos Humanos

- Acompañante o asesor para la elaboración de los proyectos culturales y productivos
- Responsable del área de proyectos productivos de CDI
- Grupo de artesanas y artesanos que gestionarán el proyecto productivo
- Responsable del área de proyectos culturales de CDI
- Grupo que artesanas y artesanos que gestionarán el proyecto cultural

Recursos materiales

- Computadora
- Fotocopias
- Impresiones de formatos
- Internet
- 100 hojas blancas

- Cotizaciones de insumos, herramientas o materia prima a utilizar

Recursos Financieros

- Gastos de traslados a CDI (pasajes o gasolina)
- Gastos de comidas
- Gastos de uso de internet

Para el desarrollo del proyecto productivo se analizan los diferentes programas gubernamentales en los que se pudiese solicitar apoyo para dicho taller el cual se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla No. 14. Programas con apoyos a proyectos culturales y productivos en el estado de México

Programa	Descripción	Monto de apoyo	Tipo de Institución
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMyC	Programa dirigido a apoyar proyectos culturales con el objetivo de preservar, conservar, difundir, salvaguardar o recrear alguna expresión cultural propia de la comunidad a la que pertenecen los integrantes que conforman dicho proyecto.	Apoyo grupal Hasta \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)	Federal CONACULTA
Programa de derechos indígenas: Ejercicio de Derechos Culturales y de Comunicación	Programa dirigido a las comunidades indígenas del estado de México que deseen implementar un proyecto cultural a nivel municipal o comunitario.	Apoyo al grupo Hasta \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)	Federal CDI
Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena productivos CDI	Programa dirigido a grupos de mujeres o grupos mixtos que deseen implementar un proyecto productivo en su comunidad	Apoyo al grupo Hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)	Federal CDI
Apoyo a la producción FONART	Apoyo económico destinado a la producción de artesanías, ya sea	Apoyo individual \$15,000.00 (Quince mil pesos	Federal FONART

	para la compra de materia prima o de herramientas para implementar la producción de manera individual o grupal	00/100 M.N.) Apoyo grupal (de 5 a 15 integrantes) \$225,000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	
Apoyos para Impulso Productivo INAES	Son apoyos económicos otorgados por la Dirección General de Opciones Productivas para proyectos productivos que promuevan la reinversión de los ingresos generados por el proyecto, dirigidos a personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar conformados en grupos sociales que cumplen con los criterios y requisitos de la modalidad establecidos en las presentes Reglas de Operación.	Apoyo grupal De 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a 320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)	Federal INAES

Fuente: Elaboración propia a partir de información sobre los programas gubernamentales de cultura y economía

Fase 4. Gestión del proyecto

Descripción

En la fase 4 o gestión del proyecto, se pretende incidir de tal manera que las y los artesanos puedan tener alternativas sobre los programas y los montos que cada institución gubernamental pueda otorgarlos de acuerdo a los requisitos que se plantea en cada una.

Se sugiere que las y los artesanos también puedan tener una idea sobre el proceso de la gestión de los proyectos productivos y culturales.

De acuerdo a la fase 3, se sugiere que la institución ante la que se gestionarán los proyectos cultura y productivo sea CDI porque esta institución apoya estos dos rubros y porque los montos que otorga conviene a cada grupo artesanos que integren cada proyecto.

Meta

- Gestión de un proyecto cultural
- Gestión de un proyecto productivo

Responsables

Los responsables serán las y los integrantes del grupo que gestionarán el proyecto cultural y el proyecto productivo. Y por otro lado, el acompañante o asesor de grupo de artesanos.

Recursos necesarios

Recursos humanos

- Acompañante o asesor para la elaboración de los proyectos culturales y productivos
- Responsable del área de proyectos productivos de CDI
- Grupo de artesanas y artesanos que gestionarán el proyecto productivo
- Responsable del área de proyectos culturales de CDI
- Grupo que artesanas y artesanos que gestionarán el proyecto cultural

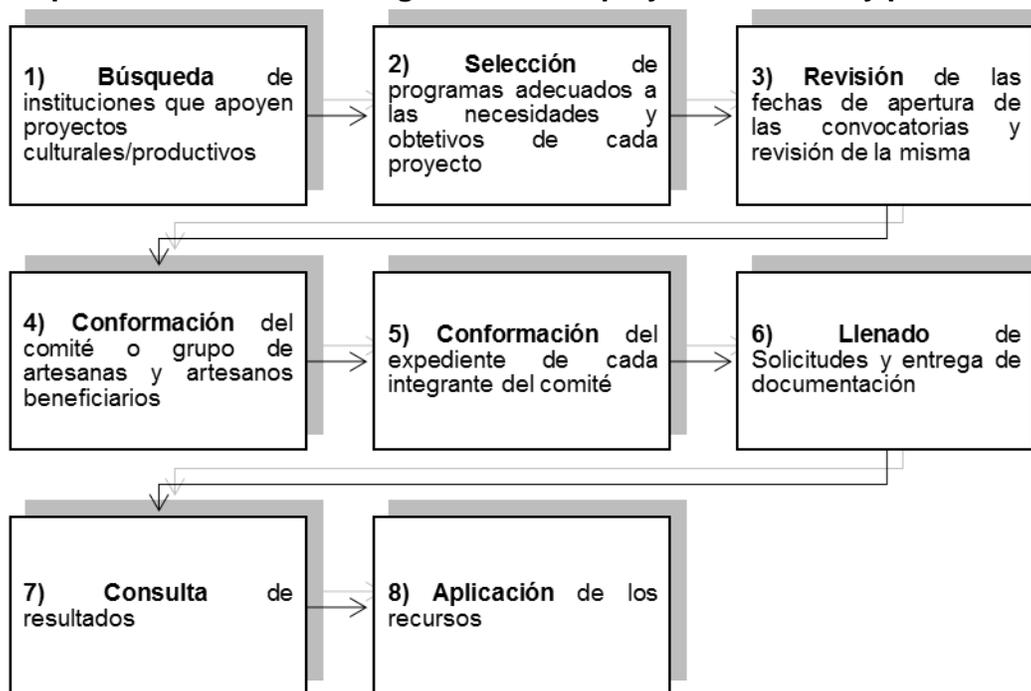
Recursos materiales

- Computadora
- Fotocopias
- Impresiones de formatos
- Internet
- 100 hojas blancas
- Cotizaciones de insumos, herramientas o materia prima a utilizar

Recursos financieros

- Gastos de traslados a CDI (pasajes o gasolina)
- Gastos de comidas
- Gastos de uso de internet

Esquema No. 6. Proceso de gestión de los proyectos: cultura y productivo



Fuente: Elaboración propia

Para el proceso de gestión de los proyectos cultural y productivo ante las instituciones gubernamentales se proponen ocho pasos que de manera general guían dicho proceso.

En el paso uno, se sugiere de manera conjunta, artesanas y artesanos participen en la búsqueda de las instituciones gubernamentales que apoyan los dos tipos de proyectos: cultural y productivo, en los niveles, municipal, estatal y federal.

En este primer paso es necesario explicar a las y los artesanos que es un proceso que lleva tiempo preparar y armar el proyecto, tanto de tipo cultural como de tipo productivo y que es necesaria su participación en cada una de las etapas para que estén conscientes de los tiempos que se invierte en ello y los gastos que representa hacer la gestión, los actores principales en este proceso son las y los artesanos junto con el acompañante (Especialista en Género Violencia y Políticas Públicas) que es la guía o facilitador del grupo artesanal.

En la segunda etapa se sugiere que una vez que se hayan localizado los programas y se hayan leído previamente, se optará por elegir qué tipo de programa es adecuado para cada tipo de proyecto, úes en esta etapa es importante revisar, los objetivos que se tengan de cada proyecto; así por ejemplo si el proyecto cultural tiene como objetivo fortalecer el tejido de tule a través de los conocimientos y técnicas tradicionales que se transmiten de generación en generación, el tipo de programa al que se tiene que acudir deberá contribuir al desarrollo de tal objetivo, de igual manera, con el

proyecto éste tendrá que adecuarse a qué tipo de objetivo se tiene, si por ejemplo el objetivo es innovar las artesanías de tule que se producen en San Pedro Tultepec, se seleccionará un proyecto que cumpla con los objetivos del mismo.

En la etapa tres, es importante considerar las fechas de apertura de cada uno de las instituciones que se haya contemplado, porque los tiempos que determine la publicación de la convocatoria para proyectos de tipo productivo y de tipo cultural no son los mismo ya que depende de cada institución, de igual manera se tendrá que identificar las fechas de apertura de la convocatoria para los proyectos productivos y la fecha de apertura de los proyectos culturales.

Es importante dejar en claro que como parte de los requisitos que las convocatorias piden es que no los proyectos que se presente en las dependencias no deberán presentarse al mismo tiempo en alguna otra institución con el mismo proyecto, es decir, si se solicita apoyo con materia prima, por ejemplo, para llevar a cabo un taller de tejido de tule como proyecto cultural, éste mismo proyecto no tiene que repetirse para hacer el proyecto productivo, cada proyecto tiene sus objetivos específicos y por tanto deberá ajustarse a los requerimientos de cada institución.

Etapa cuatro, en esta etapa se considera que las y/o los solicitantes conformen un grupo o comité que hará la gestión del proyecto (cultural y productivo) ante la institución correspondiente, es necesario que se tenga previsto esta parte del proceso de gestión, pues de manera general, la estructura que se solicita es de cinco personas como mínimo, en esta conformación se debe incorporar la equidad de género, incluir a hombres y mujeres de acuerdo a las necesidades que se tengan para cumplir con los requisitos de las convocatorias.

Etapa cinco, se sugiere contemplar la conformación del expediente de cada persona que integrará el grupo o comité de gestión del proyecto, pues depende de cada institución qué tipo de documentos solicite al grupo solicitante, es necesario tener en cuenta que todas y todos los artesanos deberán tener los documentos básicos como: Credencial de Elector, Acta de Nacimiento, CURP, comprobante domiciliario, ya que sin éstos documentos no será considerada o considerado alguna persona que desee integrar el comité o grupo y sobre todo es pertinente considerar los tiempos para armar cada expediente con el objetivo de cumplir con tiempo y forma en la solicitud del proyecto.

Etapa seis, una vez que se revise la convocatoria, se acudirá a la institución correspondiente a pedir la solicitud ya sea de manera física y descargarla de manera electrónica de la página de cada institución para poder aclarar dudas acerca de los requisitos para la conformación de la solicitud, una vez que se tenga la información necesaria, es indispensable comentar a los integrantes del grupo de artesanas y artesanos sobre los requisitos y sobre lo que se necesite incorporar a la misma, tal como, cotizaciones de lo que solicita y la elaboración de un presupuesto y la entrega de la solicitud ante la instancia gubernamental.

Etapa siete, una vez que se haya entregado la solicitud, es necesario revisar las fechas de respuesta que emitirá cada institución, para ello, es necesario acudir de manera física ante la instancia gubernamental o bien revisar de manera electrónica la publicación de los resultados, debido a que es un proyecto que se debe ajustar a los requerimientos que dicte la convocatoria, es necesario tener en cuenta que en algunas de las

instituciones no se entrega un cien por ciento de lo que se solicita, sino que una parte la otorga la institución gubernamental y otra parte es cubierta por el grupo, ya sea en términos de dinero o en especie y esto tienen que considerarse al grupo para evitar conflictos al interior del mismo.

Etapa ocho, en esta etapa se considera para este proyecto el fin de la participación o acompañamiento que tendrá el/la especialista en género, pues se tiene el entendido que una vez que se sensibilizó a la población objetivo, y se cubrieron las etapas previas a la gestión y a la aplicación de los recursos, las y los artesanos deben tener ya la sensibilización de género para contribuir a la socialización en todo momento del proceso de elaboración y gestión de proyectos.

Si bien se considera que hay un acompañamiento en cada una de las fases y etapas de la conformación del proyecto, éste es considerado hasta la etapa siete en donde cada artesana y artesano tendrá que incidir de manera conjunta tomando en cuenta la perspectiva de género.

Metas

Las metas son un fin tangible y medible al que se dirigen las acciones propuestas de cada proyecto, por lo tanto en este proyecto se consideran algunas metas para el gran proyecto

Tabla No. 15. Ponderación de las metas del proyecto

No. Meta	Descripción	Ponderación (%)
1	Sensibilización de 20 artesanas y artesanos sobre la perspectiva de género	20%
2	Sensibilizar a 20 artesanas y artesanos sobre la situación actual del tejido de tule	20%
3	Conformar una figura legal del gremio artesanal (Cooperativa)	20%
4	Diseñar y gestionar un proyecto cultural	20%
5	Diseña y gestionar un proyecto productivo	20%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia

Cada una de las metas propuestas en la tabla anterior representa un porcentaje del valor total que conforma el proyecto final. Cada meta responde a una acción concreta misma que tiene una relación con los objetivos específicos del proyecto.

Tabla No. 16. Cronogramas de actividades del proyecto

No	Actividad	Responsable (s)	Mes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Reunión con artesanos y artesanas para dar a conocer el proyecto	Artesanos y Acompañante Especialista	X											
2	Realizar un taller sobre situación del tejido de tule	Especialista en tejido de tule	X											
3	Realizar un taller sobre la perspectiva de género	Especialista en género		X										
4	Conformar el comité para la figura asociativa	Artesanos (as) y especialista en tejido de tule		X										
5	Gestionar el trámite de la figura asociativa	Artesanos (as) y especialista en tejido de tule			X	X								
6	Diseñar el proyecto cultural	Artesanos (as) y especialista en tejido de tule				X	X							
7	Diseñar el proyecto	Artesanos (as) y				X	X							

	productivo	especialista en tejido de tule											
8	Gestionar el proyecto cultural	Artesanos (as) y especialista en tejido de tule					X	X					
9	Gestionar el proyecto productivo	Artesanos (as) y especialista en tejido de tule					X	X					
10	Implementar los proyectos	Artesanas y artesanas							X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

El esquema de actividades que se propone es general de acuerdo a las metas y las acciones específicas que se determinaron como pertinentes para cumplir con cada meta en tiempo y forma, así se asignó a cada actividad un tiempo determinado para cumplir con la acción específica y se optó por darle mayor tiempo a la implementación de los proyectos cultural y productivo, pues en las acciones anteriores se lleva las dos terceras partes de un año y en la última parte se lleva cuatro meses, que es el tiempo previsto para la ejecución de los talleres cultura y productivo.

PRESUPUESTO

En cada proyecto se realiza un presupuesto de lo que se necesita, esto comprende los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo cada parte del proyecto.

Sin embargo debido a que el proyecto que se propone tiene sub-proyectos o fases, el presupuesto que se requiera para cada parte del mismo dependerá de las necesidades que sean indispensables para cada acción, así por ejemplo el taller de sensibilización de género requerirá de recursos humanos (especialista en género) y de recursos materiales (caños, computadora, salón o espacio, sillas, trípticos, etc.), en un determinado tiempo y espacio en concreto, para el taller sobre la situación del tejido de tule se requerirá también de un especialista en el tema que domine por un lado la parte cultural pero tendrá que tener sensibilidad al tipo de población al que se dirige, por el tema de la edad de las y los artesanos, considerando las perspectiva de género, etc., así mismo para la conformación de la figura asociativa las y los artesanos decidirán qué tipo de asociación deberán

conformar y los gastos que emanen de ellos, gastos por el trámite, viáticos (transporte, comidas, hospedaje, etc.), así como recursos humanos (personal de acompañamiento de acuerdo a la fase o etapa de implementación del proyecto), y en el diseño y la gestión de los proyectos cultural y productivo también se tendrá que hacer una relación de gastos y de recursos indispensables para cada actividad en específico.

De acuerdo a lo anterior, no se enlista un número determinado y un insumo en concreto sobre lo que se necesite y sobre el costo que representa, pues esto se elaborará de manera conjunta con las y los artesanos para poder determinar qué insumos considerar y el costo de cada uno de ellos de acuerdo a las fases del proyecto.

FUENTES CONSULTADAS

- Alberti, Pilar (1999), "La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis", en Revista *Nueva Antropología*, núm. 55, UNAM / Conaculta e INHA, Ciudad de México.
- Albores Zárate, Beatriz (2005), *¿Matlatzingo o Valle de Toluca?* Cuaderno de trabajo 110, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.
- Albores Zárate, Beatriz (1998), *El tejido de tule en la zona lacustre del Valle de Toluca* Cuaderno de trabajo 23, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.
- Albores Zárate, Beatriz (1995), *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el alto Lerma*, El Colegio Mexiquense / Gobierno del Estado de México, Zinacantepec.
- Ayuntamiento de Lerma (2016), Mapa del municipio de Lerma por regiones, México, versión electrónica, disponible en [<http://www.lerma.gob.mx/municipio/mapa-lerma/>], consultado el [20 de octubre de 2016]
- CDI, (2016), "Ejercicio de Derechos Culturales y de Comunicación" en Programa de Derechos indígenas, México, versión electrónica, disponible en [<http://www.gob.mx/cdi/acciones-y-programas/programa-de-derechos-indigenas?idiom=es>], consultada el [15 de octubre de 2016]
- CDI, (2016), Programa para el mejoramiento de la producción y productividad indígena, México, versión electrónica, disponible en [<http://www.gob.mx/cdi/acciones-y-programas/programa-para-el-mejoramiento-de-la-produccion-y-productividad-indigena?idiom=es>], consultado el [15 de octubre de 2016]
- Figuroa Rodríguez, María del Rosario (2011), *Empoderamiento individual y colectivo de mujeres artesanas en Puebla "SIUAMEJ"*, Tesis de maestría en Tecnología en Desarrollo Social, Colegio de Posgraduados / Instituto de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, Puebla.
- FONART (2016), *Reglas de operación 2016*, México, versión electrónica, disponible en [https://www.fonart.gob.mx/web/images/pdf/DO/reglas_operacion_FONART_2016.pdf], consultada el [2 de noviembre de 2016]
- Hernández Álvaro y Beatriz Martínez (2006), "Género, empoderamiento y movimientos sociales: La Unión campesina Emiliano Zapata vive, en la región Tepeaca-Tecamachalco, Puebla", en Revista *Región y sociedad*, Vol. XVIII, núm. 36, El Colegio de Sonora, Sonora.

- INAES (2016), Reglas de Operación 2016, México, versión electrónica, disponible en [<http://www.inaes.gob.mx/doctos/RO/Reglas%20de%20operacion%20INAES.pdf>], consultada el [10 de octubre de 2016]
- Lamas, Marta (1994), "Cuerpo, diferencia sexual y género", en Revista *Debate Feminista*, núm. 10, septiembre, UNAM / PUEG, Ciudad de México.
- Papí, Natalia (2001), "Clase social, etnia y género: tres enfoques paradigmáticos convergentes" en *Red Científica. Ciencia, tecnología y pensamiento*, Revista en línea, <http://www.redcientifica.org/default.php>
- Parra Sosa, Brenda, Beatriz Martínez Corona, Edgar Herrera Cabrera y Antonio Fernández Crispín (2007), "Reproducción campesina, recursos naturales y género en una comunidad campesina en Puebla, México", en Revista *Agricultura, sociedad y desarrollo*, Vol. 4, núm. 1, Colegio de Posgraduados, Texcoco.
- PACMYC, (2016), Convocatoria 2016, México, versión electrónica, disponible en [<http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/images/stories/imageshow/2016/pacmyc%202016-3.pdf>], consultada el [2 de noviembre de 2016]
- Sales, Francisco (2013), *Las artesanías en México. Situación actual y retos*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Cámara-Cámara de Diputados/LXII Legislatura, Ciudad de México.
- Scott, Joan (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM / PUEG / Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México.
- Secretaría del Trabajo del Estado de México (2016), Constitución de Sociedades Cooperativas en Secretaría del Trabajo del Estado de México, México, versión electrónica, disponible en [http://strabajo.edomex.gob.mx/constitucion_sociedades_corporativas], consultada el [13 de noviembre de 2016]
- Sosme Campos, Miguel Ángel (2013), *Tejedoras de esperanza: empoderamiento en las mujeres de los grupos de tejedoras de la Sierra de Zongolica, Ver.*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, Xalapa.
- Wade, Peter (2000), *Raza, y etnicidad en Latinoamérica*, Ediciones Abya-Yala, Quito.